EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 10 de Abril de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 611

NOTAS DE FENIX

Así, así nos gustan los beneficios teatrales, mo el que ofrece el Odeon.—Integro el proucto, renunciando todo el mundo á retribucion guna directa ó indirecta.

O la generosidad absoluta, ó nada;—pues suele suceder que se hagan apariencias y cálculos empresa, que en resumidas cuentas no responden á un esfuerzo caritativo y si tan solo á a especulacion industrial, al amparo del sentimiento público impresionado excepcionalmenpor calamidades caseras ó lejanas.

* *

Entre nuestros canjes se encuentra la revista l Arte decorativo é industrial, que aparece cincenalmente en Buenos Aires, bajo la direcon del señor José Foradori.

Esa publicacion tiene el mérito especialísimo aplicar ejemplos y consejos á la vida platen-, en arquitectura, fundicion de hierro y bron-, orfebrería, ebanistería, mosáicos, decoracio- de yeso, muebles tallados, cueros impresos tras ramas que contribuyen á la estética exrna en las construcciones de diverso género y culto doméstico del buen gusto.

Dias pasados el periódico referido ofreció mo muestra de delicadeza artística un llamar, destinado á una casa de esta capital, y á que las labores de esa pieza conducen el píritu á comparaciones con los lejanos tiems del recio aldabon colonial.

Fénix.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Legislacion del Senado

Ha pasado á informe de la Comision de Lelacion del Senado, un proyecto formulado r el doctor Enrique Azarola, sobre organizaon del juicio ejecutivo, y del cual se dió cuenen la última sesion que celebró el Senado.

El proyecto es bastante extenso, pues consta ciento ochenta y nueve artículos

Por el capítulo 1 se define la accion ejecutiva; determina la preparacion del juicio; se precisa reglas sobre el reconocimiento de la firma sus consecuencias; la forma en que se practirá la citacion del deudor, los títulos que arejan ejecucion, determinándose taxativaente los instrumentos que la justifican, sin rjuicio de lo que prescriben leyes ó disposiiones especiales acerca de la ejecucion de ciers créditos ó de la cosa juzgada; las diversas ases de obligaciones que motivan la ejecucion; el embargo y el depósito de los bienes ecutados; el órden de la traba.

Proclámase el principio de que si no pudiese nsumarse el embargo por falta de bienes, no paralizará por ello la ejecucion hasta dictarsentencia, y se autoriza, en su caso, al acreer legítimo y reconocido, para hacer uso del recho de interdiccion contra el deudor, en salguarda de sus intereses; se establece la permanencia del juicio en presencia de nuevos plas vencidos ó de condiciones cumplidas duranla secuela, en la obligacion que se persigue, r necesidad de repetir la accion por separado.

Prevé el caso de la anticipacion, real ó dolode las rentas denunciadas al embargo; el de s cuestiones relativas á su prioridad; el de la sa gravada con prenda ó hipoteca que se ecuta por terceros en razon de una obligacion personal; se legisla sobre administracion los bienes embargados; la citacion para forular la oposicion; distribuye el término del encargado en varios plazos, segun la importancia de la ejecucion, concediéndose al ejecutado derecho de excluir, desde luego, la accion ejecutiva deducida contra él en los casos señados, autorizándole para rechazarla y aun exnguirla cuando así le corresponda hacerlo; y or último se fijan múltiples disposiciones para encuadrar en un sistema la organizacion del icio ejecutivo durante su primera instancia.

En el capítulo II se trata de la substanciacion el juicio en su segunda instancia, distinguiénose, á los efectos del procedimiento, el caso en ue el ejecutado ha opuesto excepciones á la emanda ejecutiva, comprobando tangiblemente, u propósito de defenderse, de aquel en que reconociendo, implícitamente, la procedencia de a ejecucion, la deja librada á su marcha franca, in acto alguno en contrario, si antes no se viene y entiende con el acreedor ejecutante ara finalizarla extrajudicialmente sin mas ulterioridades.

La materia que abarca la segunda instancia, ende á suprimir trámites nimios en el juicio ejecutivo, y facilitar la defensa sin perjuicio de a brevedad; á aclarar algunos puntos dudosos n la legislacion actual, extinguiendo la segunda apelacion por incompatible con la celeridad con que corre la accion ejecutiva; pero, adoptando precauciones que garanten la supresion e esa instancia; se abarata y simplifica el procedimiento de la tasacion, cuando ella sea indispensable, eliminándose el régimen de las reasas para sustituirlo por el de la enagenacion al mejor postor; se prevée lo concerniente á la ejecucion de bienes muebles, sueldos, pensiones, salarios y sumas de dinero que se producen ó eciben sucesivamente, y lo atingente con la de títulos de Deuda pública, acciones de compañías, créditos negociables y otros valores, y dispuesto lo necesario para que la sentencia sea cumplida íntegramente si fuere confirmada.

Por el capítulo III se expone las reglas aplicables á la adjudicacion de los bienes al acreedor ejecutante y á su administracion cuando se entregan en prenda pretoria para cobrarse con sus frutos el crédito que se le debe y se reembolsan los adelantos efectuados por gastos originados en el juicio.

La posicion especial mientras dura la anticresis, del acreedor y deudor, sus relaciones y con terceros.

La terminacion de la anticresis por la venta del inmueble fructuario ó por chancelacion de deuda, para lo que se fija el procedimiento en el supuesto de que surjan dificultades entre acreedor y deudor con ocasion de la administracion de la cosa.

El capítulo IV aborda y legisla el punto relativo á las tercerías, que disipando dudas, reduce á dos: la de dominio excluyente y la de preferencia ó de mejor derecho; disponiendo que la conocida por coadyuvante, se tenga por una accion puramente incoable, pero sin calificacion propia.

Los capítulos V y VI se destinan á coordinar el procedimiento del juicio ejecutivo verbal y á ordenar las disposiciones de carácter general aplicables á todas las ejecuciones.

Por el capítulo VII se determina lo relativo á las recaudaciones, y el VIII que dá fin al proyecto, se consagra á organizar el recurso de casacion ó nulidad en el juicio ejecutivo, en lo que atañe al procedimiento á que está adicto en su secuela.

AUXILIOS PARA LOS INUNDADOS

Las subscripciones

LISTA Á CARGO DE «EL SIGLO»

El Siglo, $ 50; A. Seré y E. Bolondo, 100; E. Lacassagne, 5; Juan Roldós y Pons, 170; Gregorio L. Rodriguez, 10; Juan M. Mailhos, 10; Manuel Lussich, 10; Esteban Denniel, 1; R. A. Ferber, 10; recolectado entre el personal de la Direccion General de Impuestos Directos $ 40; Luis Puig y Ca., 20; Juan Shaw, 50; Direccion General de Correos y Telégrafos 50; J. Percovich (Santa Rosa), 10; Juan B Morelli, 10; señora Julia Acevedo de García Lagos, 10; N. N. 10; Francisco Artigas, 1; Juan Rodriguez y familia pesos 3; Juan H. Lavignasse, $ 1; Sociedad Francesa de Beneficencia, $ 30.

Señor Director de El Siglo — La Sociedad Francesa de Beneficencia, deseosa de contribuir, en la medida de sus recursos, al alivio de los inmensos perjuicios ocasionados entre la gente menesterosa de nuestra campaña por las últimas inundaciones, ruega á usted quiera inscribirla en la lista de suscripcion que en ese diario ha iniciado, con la cantidad de ($ 30), treinta pesos que acompaño.—Saluda á usted muy atte. S.S.S. *J. Lansac*, tesorero.

LISTA Á CARGO DE LA GERENCIA DEL MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Eduardo Mac-Eachen, $ 10; Carlos N Aguiar, 10; Alberto de Medina, 3; Manuel Herrera y Obes, 3; Florencio Elizaurdia, 3; Rafael Ruano, 2; Enrique D. Longinotti, 1 20; Pedro Fossemale, 1; Juan F. Murias, 1; Octavio Schiaffino, 1; Leopoldo Longinotti, 1; Leonardo Vila, 1; Alfredo H. y Bauzá, 1; José P. Etchegaray, 1; Eustaquio H. Arraga, 1; Nicolás Casao, 1; José M. Berrondo, 1; Tomás Farrós, 50 centésimos; José Mira, 0.50; Fermin Ilustria, 0.50; Gabriel Costas, 0.50, total: $ 44.20.

LISTA Á CARGO DE LAS SEÑORITAS INÉS OLIVERA Y CELIA GOMENSORO—CONTINUACION

Suma anterior depositada en el Banco de la República á la órden de la Comision de Auxilios, $ 511.70; F. Nery, 2.00; Lista á cargo de Juan Bacigalupi, 5.40; Donaldo Mac-Eachen, 25 00; José Fernandez, 1 00; N. N., 30; Máxima L. de Martinez, 1.00; Luis Posadas, 5.00; Luis Arló, 1.00; Domingo Pacal, 5.00; Juan Alberto Capurro, 4.70; Blixen y C.ª, 10.00; Julia Rodriguez Prego, 50; Cármen R. de Aicardi, 1.00; Isidoro Aicardi, 50; María S. de San Miguel, 50; Pilar S. de Carulla, 1.00; R. S., 1.00; Luisa X. de Lapuente, 5.00; Pilar de H. de Artesga, 2.00; Elvira C. de Catalia, 1.00; Juan Font, 5.00; Alejandro Carbone, 1.50.—Total $ 591 10.

Socorro para los inundados de Santa Lucía y lista á cargo de las señoritas Inés Odicini y Celia Gomensoro—(Continuacion).

José Colmegna 1 docena jarros, 1½ docena cucharas y 1 cacerola.

Francisco Lafroscia 8 pares zapatillas y 4 pares zapatitos.

A. Barredo y Cia. 6 piezas ropa.

Silvestre Gamalloa, 15 pares botas.

Martin Duhagon 1 docena pares medias.

Leonor N. de Comas 30 piezas ropa.

Campodónico Temperau y Compañía, una docena camisetas y una docena pares calcetines; señoritas de Nuñez, 12 pañuelos; Matilde Q. de Henon, 24 pañuelos y 8 piezas ropa; Simon Galeano, 4 piezas ropa; José María Lizarraga, 6 restos género; Vicente Vicino, fideos y yerba; Nicolas Viapiana, 12 jarros; José Villaverde, 1 almohada; Luis Guiduce, 7 metros bombasí; Expreso «La Confianza», 1 viaje gratis á la estacion; Garcia y C.a, 50 vasos y 50 platos; Buenaventura Turesca, 6 piezas ropa.

ACTAS DE LA COMISION CENTRAL DE SOCORROS Á LOS INUNDADOS EN SANTA LUCÍA Y EN OTROS PUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES.

Acta segunda—En Santa Lucía á treinta y uno de Marzo de mil novecientos, reunida la Comision Especial de socorros á los damnificados por la inundacion, en la casa del doctor Irigoyen, estando presentes los señores Capurro, Vidal y Cuervo, Garrido, Irigoyen, Canosa y Pernin.

El señor presidente abrió la sesion á las 4 p. m. leyéndose y aprobándose el acta de instalacion.

El señor presidente participa haber contestado las comunicaciones del Excmo. señor presidente de la República y de la Comision Nacional de Caridad en los términos acordados.

Se dá lectura de un telegrama del señor director de Correos y Telégrafos concediendo el pedido formulado por esta comision para poder trasmitir en iguales condiciones que los oficiales, los telegramas que hubiese de enviar en el desempeño de su mision. Resuélvese: agradecer la autorizacion.

Se toma en cuenta una comunicacion telegráfica de la señora Estanislada M. de Lessa, presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Señoras, poniendo á disposicion de esta Comision para ser invertidos en beneficio de los damnificados la suma de *cien pesos*, girable á cargo de don Manuel Lessa; se acuerda contestar aceptando y agradeciendo el importante donativo.

El señor Canosa, hace saber que en la tarde de ayer, y en el dia de hoy, ha tomado personalmente, acompañado por el secretario, datos respecto á los perjudicados, concediendo diversas autorizaciones para alimentos y ropas, segun lo expresa en la relacion detallada de que da lectura y se pasa á Tesorería.

Se aprueba lo obrado y se dispone archivar la relacion.

Se autoriza así mismo al señor Canosa para que entre los socorros que acuerde, conceda algunos artículos de primera necesidad, de almacen.

Se resuelve que los señores tesorero y encargado del reparto presenten diariamente relacion detallada de los gastos efectuados.

Despues de un breve cambio de ideas se dispone nombrar una comision de señoras para que secunde los trabajos de esta Comision, designándose para formar parte de ella á las señoras Emma R. de Capurro, María S de Irigoyen, Elisa I. de Paiva, Rosa M. de Almiratti, Juana M. de Canosa, María de M. E. de Guimerá, Rogelia L. de Torres, Cándida O. de Albo y María G. de Moré, á quienes deberá comunicarse por nota la designacion á fin de que se constituyan y de acuerdo con las instrucciones de esta Comision puedan ocuparse de la confeccion y distribucion de ropas.

Se resuelve trasmitir al Excmo. señor Presidente de la República datos circunstanciados respecto de la inundacion, los perjuicios causados, y los trabajos realizados hasta la fecha por esta Comision.

Se designa para auxiliar honorario de secretaría al señor Daniel Garrido Menditeguy.

Terminó la sesion á las 6 p. m.—Firmado: *Federico Capurro*, presidente.—*Alfredo J. Pernin*, secretario.

Acta tercera—En Santa Lucía á primero de Abril de mil novecientos reunida la Comision Especial de socorros á los inundados en casa del doctor Irigoyen, habiendo concurrido los señores Capurro, Irigoyen, Vidal y Cuervo, Canosa y Pernin, se abrió el acto á las 9 a. m.

Se da lectura del telegrama que en anterior sesion resolvió pasarse á S. E. el señor presidente de la República, dándole cuenta de los perjuicios conocidos que la inundacion ha causado y de lo obrado por esta Comision, se aprueba, disponiéndose su remision inmediata.

El señor encargado del reparto presenta la relacion de subsidios correspondientes al dia 31 de Marzo, la que es pasada á la tesorería.

Por mocion del doctor Irigoyen se acuerda solicitar telegráficamente de la Jefatura Política del Departamento la remision de *catorce* uniformes y *veinticuatro* ponchos para los guardias civiles y hombres que ha sido indispensable tomar para efectuar el servicio extraordinario.

El señor comisario Cruces y Santos concurre á poner en conocimiento de la Comision que á causa de la lluvia intensa que persiste desde ayer tarde, el rio crece nuevamente, aunque sin mucha fuerza

En atencion á que el peligro de nuevos perjuicios no es inminente, se resuelve esperar, para en caso preciso tomar las medidas oportunamente.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesion á las 10½ a. m. - Firmado:—*Federico Capurro*, presidente.—*Alfredo J. Pernin*, secretario.

MUNICIPALIDAD

El asunto de los sifoides—La Junta E. Administrativa no se ocupó, como se suponia, en su sesion del sábado pasado del asunto de los sifoides; pero segun todas probabilidades, lo abordará en la sesion de esta tarde.

Es oportuno, pues, cumplir hoy mismo lo prometido, agregando á los datos publicados en nuestro número del 7 del corriente algunos informes mas, sobre los que nos permitimos llamar desde ya la atencion de los señores concejales.

Deciamos el sábado que, aunque la ordenanza promulgada el 13 de Abril de 1837 preceptuando la colocacion de sifoides inodoros en la línea exterior de cada edificio nada determina sobre si esa colocacion podrá efectuarse ó no por los mismos propietarios, una sola Empresa se considera como árbitra del punto y ha fijado la tarifa de treinta pesos por cada sifoide, cuando hay que colocarlo en las cañerías establecidas antes de la ordenanza, y de veinte cuando se coloca simultáneamente con la conexion.

Agregábamos que el gravámen resultaba un tanto pesado porque el precio de cada sifoide, de nueve pulgadas, es decir, de tipo adoptado por la Empresa, alcanza en la plaza apenas los tres pesos y su colocacion no demasiado arriba de dos pesos—y concluímos observando que, desde el momento que la Empresa cobra á cada propietario doce pesos por vara lineal, el tubo de nueve pulgadas que pone en comunicacion el centro del caño maestro con el edificio y que, segun nos aseguran personas entendidas, no vale arriba de un peso el metro, parecia más equitativo que se dedujera, cuando menos, el importe del espacio lineal ocupado por el sifoide, el cual tiene un metro y veinte centímetros de largo.

Pero, revolviendo viejos papeles, hemos encontrado que la Municipalidad puede prescindir perfectamente de todas estas consideraciones y fundar su criterio sobre otro terreno mucho más sólido y al propio tiempo mucho más beneficioso para los contribuyentes.

En efecto, no hay por qué discutir si la colocacion de los sifoides, preceptuados por la ordenanza de Abril 13 de 1837 y anteriormente impuestos por el decreto-ley de Noviembre 23 de 1865, corresponde á los propietarios, puesto que el contrato celebrado el 20 de Diciembre de 1860 entre la Empresa de caños maestros y la Comision de Salubridad pone esa colocacion entre las obligaciones del empresario.

El artículo 13 del contrato mencionado dispone textualmente: «Los ramales parciales (es decir los actuales tubos de nueve pulgadas que ponen en comunicacion el centro del caño maestro con cada edificio) se sujetarán á las condiciones siguientes:

1.° etc. 3.° á que tengan inodoros en cada asiento ó boca que tenga la casa.

Y que efectivamente la colocacion de los sifoides sea de cargo de la Empresa lo prueba el hecho de que la ley de Junio 25 de 1855, al fijar la contribucion correspondiente á cada propietario de edificio para la construccion de los caños maestros, de conformidad con el contrato de Diciembre 20 de 1860, nada dice relativamente á los inodoros.

Por fin, si alguno de los señores concejales tuviera todavía alguna duda, terminaremos exhibiendo como documento decisivo los siguientes párrafos que extractamos de la solicitud presentada en Abril 4 de 1873 al Cuerpo Legislativo por la Empresa de caños maestros, con motivo de un proyecto de ley formulado por el señor representante don Carlos A. Lerena derogando la ley de Junio 25 de 1856.

«Esta (Empresa) por indicacion de personas competentes y de su propia voluntad (lo cual, como se ha visto, no es así, porque se trata de un cumplimiento de una base del contrato) ha introducido toda clase de mejoras en la construccion de los caños. Por eso es que, para impedir que se introduzcan en las casas, que tienen conductos en comunicacion con aquellos, el aire que corre por ellos y para evitar que por esas comunicaciones se introduzcan las ratas, se apresuró la Empresa á pedir á Europa los medios de remediar esos inconvenientes y á costa de gastos inmensos los ha obtenido y los ha aplicado con éxito completo *colocando entre las casas y los caños conductores un inodoro* lo que ha dado el resultado más satisfactorio. *Estas mejoras nada cuestan á los propietarios* lo mismo que todas las refacciones que exige su conservacion.»

Por tanto, la colocacion de los sifoides debe correr de cuenta de la Empresa, sin ninguna erogacion de parte de los propietarios.

Instruccion de un sumario—El señor director de Cementerios y Rodados don Pedro B. Hardoy ha sido encargado de instruir el sumario relativo á una denuncia aparecida en un colega, y que se refiere al corralon de limpiezas, debiendo actuar como secretarios los de Obras Municipales y de Cementerios y Rodados.

Reglamento de mercados—Se ha elevado al Gobierno para su consideracion, el proyecto de reglamento para los mercados municipales y sus radios, que la Direccion del ramo preparó para que siguiera en dichos establecimientos.

No ha lugar—No ha sido aceptada la renuncia que el doctor Angel Zolla presentó como miembro de la Comision auxiliar del Miguelete y Paso de Mendoza.

Intimaciones—La Direccion de Obras Municipales ha dispuesto intimar al propietario de un edificio situado en la calle Constitucion núm. 20, para que proceda, á la inmediata demolicion de aquél, el cual fué casi derribado durante el último temporal.

Tambien se ha intimado á los propietarios de los edificios situados en las calles Florida núm. 82 y Misiones núm 2, para que procedan á la reparacion de las veredas de éstos.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas se denunciaron á la Direccion de Salubridad tres casos de fiebre tifoidea y dos de tos convulsa, ocurridos dentro del radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio de Salubridad decomisó ayer dos canastos de legumbres y tres cajones de frutas por encontrarse en mal estado para el consumo.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Leoncio R de Fenandi, para practicar aberturas, Carmen entre Boulevard General Artigas y Durazno.

Fernando Barthe, para practicar aberturas, Asamblea entre San Salvador y Durazno.

Pedro Courtoisie, para practicar aberturas, 18 de Julio entre Yi y Yaguaron.

Juan Leal, para edificar, Industria á 350 metros del camino Corrales.

Juan Camacho, para refaccionar, Colonia entre Piedad y Minas.

Juan A. Barbosa Caravia, para refaccionar y construir vereda, Médanos esquina Estanzuela.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m

Temperatura atmosférica	18 0
Id del agua	20 6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	70 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	2 16

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias. — Montevideo, Abril 9 de 1900.—*Cárlos Requinaga.*

Militares

Asunto Debali—Ayer celebró sesion el Supremo Tribunal Militar, para resolver sobre la forma en que debía contestarse á la nota que le dirigió el ministerio de Guerra y Marina, con motivo del nombramiento de juez de instruccion interino, recaido en el teniente coronel don Juan José Debali.

Una vez puesta en limpio y firmada la nota, fué remitida al ministerio de Guerra á las 5.15 p. m.

La nota es relativamente breve y está redactada en términos suaves. Sin embargo, se defiende en ella la facultad que el Código Militar concede en su art. 695 al Tribunal de Apelaciones para el nombramiento de juez de instruccion.

La secretaría del Supremo Tribunal, procediendo con la reserva de costumbre, ni quiso facilitar cópia ni siquiera datos sobre ese interesante documento.

El alferez D'Acosta-Continúa arrestado en el batallon 4.o de cazadores el alferez Juan Pastor D'Acosta, que como informamos anteayer llegó á esta capital sin licencia de su jefe, el del regimiento 2 o de caballería, á denunciar irregularidades cometidas en dicho cuerpo.

La declaracion que por órden del jefe del Estado Mayor le fué tomada al oficial preso, fué elevada ayer á conocimiento del ministro de Guerra y Marina.

En esa declaracion, dice entre otras cosas el mencionado oficial, que fué acometido con intenciones siniestras por el proveedor del regimiento.

El jefe de éste, coronel don Pablo Galarza, ha dirijido una nota al ministro de Guerra y Marina, comunicándole que ha desaparecido del Durazno el alferez D'Acosta sin que se sepa su paradero.

El ministro ha resuelto pasar á informe de dicho jefe la denuncia del oficial.

Entretanto éste ha dirijido una solicitud al Estado Mayor General, pidiendo su separacion del regimiento 2.o de Caballería y el pase á la lista de Reemplazo, y funda su solicitud en *asuntos de familia.*

Ascensos de empleados—Con motivo de la vacante producida por el fallecimiento del oficial 1.o archivero del ministerio de Guerra y Marina, ha sido nombrado para desempeñar ese cargo el jefe de la seccion Tribunales Militares don Martin Prato; para reemplazar á éste el auxiliar de 1.ª clase don Horacio Tajes; para ocupar esta vacante el auxiliar don Enrique G. Masso; en lugar de éste el auxiliar meritorio don Attilio Lombardi, y para reemplazar á este último el jóven Alberto Gonzalez.

Licencias—Se ha concedido prórroga de licencia por seis meses para residir en Buenos Aires, á la viuda de teniente coronel doña Dolores Mendez.

—El sargento mayor don Adolfo Olivera se ha presentado á la superioridad pidiendo licencia para trasladarse á la República del Paraguay.

El coronel Villar—Se encuentra enfermo desde hace dos dias el juez militar de instruccion de primer turno, coronel don Juan M. Villar.

Consejo de Guerra—Esta tarde á la hora de costumbre, se reune el Consejo de Guerra Permanente, con el objeto de resolver en los asuntos que se encuentran al despacho.

Maniobras—A primera hora se trasladó hoy á Punta Brava la 1.ª batería del regimiento de Artillería de Campaña, al mando de su comandante capitan don Rosendo Diaz, con el objeto de practicar la escuela de conductores.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Viuda del coronel Roberto Usher doña Margarita Giuffra y viuda de capitan doña Mariquita Amigo, por abono de haberes; al ministerio.

SPORT

Football—Se efectuó el domingo en la cancha de la Avenida 19 de Abril la inauguracion de la nueva temporada de football del Albion Football Club, con un partido de ensayo entre elementos del mismo Club, siendo los bandos capitaneados por los señores A. J. Davie y J. Stewart.

Correspondió el triunfo al bando del señor Stewart, obteniendo el «goal» único hecho el jóven Robinson.

Llamaron la atencion por su bueno juego los señores J. Sardeson, P. Ferrés, C. Drener, J. Lopez, E. Cardenal y A. Davie.

El jueves, dia feriado, se volverá á jugar el mismo partido. Los jugadores que no hayan sido avisados quedan desde ya notificados.

CASA DE GOBIERNO

El presidente—El presidente concurrió ayer á su despacho ocupándose de algunos asuntos y celebrando breves acuerdos parciales con los ministros de Estado.

S. E. recibió la visita del ministro del Brasil y del nuevo secretario de la legacion de ese país; la del ministro norte-americano y jefe y oficiales del buque de guerra yankee Hartford; la del senador Echegaray y la del general Fortunato Flores.

En los ministerios—Con el ministro de Relaciones Exteriores estuvieron: el ministro de Guerra, el ministro americano y el jefe y oficiales del Hartford, el ministro brasilero y el secretario de esa legacion, el teniente Tomás Howard Arrien y el señor Lopez.

Con el ministro de Gobierno estuvieron, el ministro de Guerra, senador Echegaray, ingeniero Maggio, el presidente del Consejo N. de Higiene, senador Mac-Eachen, director de Correos, general Flores, coronel Casalla y el ingeniero Honoré.

Con el ministro de Guerra, el ministro del Brasil y el secretario de la Legacion, el ministro de Estados Unidos de Norte América y el jefe y oficiales del Hartford, el ministro de Relaciones, el senador Echegaray, los coroneles Casalla, Marquez jefe del Estado Mayor, C. Ferreira, Zoilo Pereira, F. L. Rodriguez y el teniente coronel G. Ruprecht.

Con el ministro de Hacienda estuvieron el presidente del Consejo N. de Higiene, el escribano adjunto de Gobierno señor Elbio Estrada, diputado Mora Magariños, ministro del Brasil y su secretario, el pro-secretario de la presidencia y el director de Aduanas.

Convencion de Ginebra—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se puso ayer el cúmplase á la siguiente ley:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.° La República O. del Uruguay se adhiere á las estipulaciones consignadas en la Convencion de Ginebra de 22 de Agosto de 1864 y en los artículos adicionales de la misma de 5 de Octubre de 1868.

Art. 2.° Comuníquese al Poder Ejecutivo para las notificaciones que corresponden segun los artículos 9.° de dicha Convencion y 15 de los referidos adicionales.

Sala de Sesiones del H. Senado, en Montevideo á 6 de Abril de 1900.—*José Batlle y Ordoñez*, presidente.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Estudio de escribanías—El señor Juan Francisco Moratorio, ha contestado al Ministerio de Gobierno, aceptando formar parte de la comision que debe estudiar en las respectivas oficinas los expedientes archivados y formar estados en los que consten las indicaciones del artículo 3.° de la ley de 27 de Marzo ppdo.

Secretario de Legacion—Fué presentado ayer al presidente de la República por el ministro Plenipotenciario del Brasil, señor Alberto Fialho, el nuevo secretario de la Legacion de ese país, doctor Alcoforado, que ha venido en reemplazo del doctor Amaral.

El nuevo secretario fué personalmente presentado tambien á los señores ministros de Relaciones, de Guerra y Marina y de Gobierno, siendo objeto por parte de todos, de una acogida cortés.

El señor Alcoforado posee á la perfeccion el castellano y es un diplomático atrayente por su conversacion y conocimientos.

Varias noticias

Proveeduría del Lazareto

En la sesion ordinaria que celebró ayer el Consejo Nacional de Higiene, fueron leidas las propuestas presentadas por los señores Mussinelli, Garavagno y Ravello para el servicio de proveeduría del lazareto de la isla de Flores.

Se resolvió pasarlas á informe de una comision compuesta de los doctores don Joaquin Canabal y don Gabriel Honoré, la que deberá expedirse en la sesion próxima.

Asamblea de viticultores

En el local de la Union Industrial Uruguaya se efectuó ayer la anunciada asamblea de viticultores convocada por la comision provisoria con el objeto de dar cuenta de los trabajos realizados.

Asistieron á la reunion los señores Pablo Varzi, Fernando de Dumoutin Varonne, Ramon Trabal, A. Bidaut y Ca., Manuel Lessa, Luis Lerena Lenguas, Sexto Bonomi, José Sacttan, Tomás Sacttan, Francisco Grillo, E R. Portais, en representacion de P. Harriague y C.a; Gustavo Herten, Campisteguy y C.a, Hilario Cabrera, Ernesto Piñeyrúa, Diego Pons, Peirano Hns. y C.a, Villegas Hns., Marcelino Sienra, Justo Corta, en representacion de la Sociedad Vitícola Uruguaya y varios otros.

El acto fué abierto á las 2 y 30 p. m. por el presidente de la comision, quien hizo minuciosa referencia de los trabajos practicados, dió cuenta de las adhesiones recibidas, de diversos puntos de la República y mencionó especialmente la acogida prestada por la prensa, ayudando con su propaganda, muy eficazmente á su labor.

Luego hicieron uso de la palabra los señores Lessa, Lerena, Bonomi y otros varios.

En definitiva, se resolvió dirigir al Poder Ejecutivo una exposicion, que estará desde hoy en la secretaría de la Union Industrial Uruguaya, calle Misiones núm 200 á la disposicion de todos los viticultores que deseen firmarla.

Esta exposicion recien hoy se dará á la prensa.

Antes de levantarse la sesion se dió lectura de las siguientes comunicaciones.

Pan de Azúcar, Abril 8—Señor Pablo Varzi—Montevideo Los viti-vinicultores de esta zona me autorizan para en su representacion acompañe á la Comision de viticultores de esa, á impugnar contra el proyecto de impuesto á los vinos nacionales, harto oprimidos con la fabricacion de vinos artificiales. Delego en Vd dicha representacion.

Lo saluda.—*Francisco Benil'a.*

El importante viticultor del departamento de Maldonado, doctor Javier J. Gurruchaga, en carta dirigida al señor Pablo Varzi, se adhirió á los trabajos emprendidos por la comision provisoria de viticultores.

Teatros

Casino Oriental—Esta noche se verificará en el Casino la funcion á beneficio del secretario señor Idiers. Tratándose de beneficiar al secretario del Casino, que tantas simpatías goza entre nuestro público, es de esperar que habrá un lleno completo.

Como siempre, la Dalagarde y la Dejean harán las delicias del público.

Odeon—El miércoles tendrá lugar en el teatro Odeon una funcion extraordinaria, cuyo producto será á beneficio de los perjudicados en las últimas inundaciones.

El programa que se representará es variado y atrayente y teniendo en cuenta á lo que se destina el producto, es de suponer que habrá lleno completo.

Es digno de mencion el hecho que el popular actor italiano Enrique Montefusco destinará el producto íntegro de las entradas para los damnificados. Este hecho habla bien alto de los sentimientos humanitarios que adornan al señor Montefusco y que bastan por sí solos para merecer el aprecio del público.

Sociales

El señor Máximo R. Lira, nombrado recientemente inspector general de consulados en Europa, á su paso por esta capital permanecerá unos dias entre nosotros.

*** Han desistido de su viaje á esta capital los esposos Capurro-Aguirre radicados en el Durazno, que tenian el propósito de pasar aquí la Semana Santa.

El doctor Martin Aguirre se ausentará mañana con destino á aquel punto con el objeto de traer á su hija la señorita Ema Aguirre que ha pasado una temporada en aquel paraje.

*** Procedentes de la Florida llegaron ayer el señor Pedro Risso y el diputado por aquel departamento señor Santos Icasuriaga.

*** Escriben de la Florida:

Se efectuó el enlace de la señorita Hemirana Terra con el caballero Alejandro Amoroso. Los salones de la explendida morada de la familia de Terra, estaban regiamente alhajados, habiéndose dispuesto en el comedor, un confortable ambigú para obsequiar á los invitados. Fueron testigos de la ceremonia civil, los señores Manuel D. Cuñarro, Juan Furriol, Estéban Falconi y César Augusto Pastore, y de la religiosa la apadrinaron los padres de la novia. Terminada la ceremonia se hizo música, bailándose algunas horas con mucha animacion.

*** Se encuentra enfermo en el Durazno el doctor Teófilo D. Pineyro.

*** Desde ayer se encuentra instalada en su casa de la calle Cerro, la familia del doctor Testasecca, que ha pasado una larga temporada en su chalet en los Pocitos.

*** El sábado se reunió en el Club Francés la comision de fiestas en honor de los marinos del acorazado francés Cecille con el objeto de dar cuenta del resultado de los trabajos para el gran baile que se celebrará en los salones de ese simpático centro á la llegada del Cecille.

Todo hace prestigiar que la fiesta resultará brillantísima.

*** Procedente de Uruguayana se encuentra entre nosotros el doctor André Demarchi.

*** Se encuentra en Montevideo el señor Teodoro Dellepiano de la casa comercial Costabile y Matarazzo de Buenos Aires.

*** Ha regresado de Europa el señor F. H Lesca.

*** Regresó de Piriápolis el doctor don Manuel Herrera y Reissig acompañado de su hermano don Julio, quien pasó una temporada en aquel lugar tan saludable, para reponer su salud algo quebrantada.

*** El doctor Felipe Lacueva Stirling, se halla restablecido de la enfermedad que le obligó á guardar cama durante algunos dias.

*** El tren de Minas y de la Sierra iba ayer con numerosos pasajeros que salen á disfrutar de las vacaciones anuales de Semana Santa.

*** El doctor Pedro Figari y su hermano Juan pasarán la corriente semana en Carrasco en la chacra de un amigo.

*** Cartas recibidas de Italia anuncian que se halla fuera de peligro la señora Lina Campana, esposa de nuestro cónsul en Génova, doctor José Campana. Un ataque de influenza habia puesto en serio peligro la vida de la distinguida señora.

*** Se encuentra enfermo de influenza el señor Pedro C. Rodriguez, oficial primero del Ministerio de Fomento.

*** Se ha acentuado la mejoría producida en la enfermedad que aqueja al venerable patricio don Tomás Gomensoro. Si no sufre retraso la mejoría, mañana abandonará el lecho.

*** Se efectuó anoche en el Frantz List el concierto de despedida dado por el profesor Bonicioli.

Una selecta concurrencia llenaba la sala, notándose la presencia de familias distinguidas de nuestra sociedad.

*** El señor César Diaz acompañado de su familia ha regresado ayer á la ciudad, instalándose en su casa en la calle Sarandí.

*** El 16 del corriente se embarcará para Europa el comerciante de esta plaza señor Antonio Costa fu Gio Batta, acompañado de su señora doña Teresa C. de Costa y su hijo Jorge.

Visitará la exposicion de París y luego recorrerá Inglaterra, Alemania é Italia.

*** El Estado Mayor del Ejército ha dispuesto que la banda del 1 o de Cazadores concurra esta noche de 8 á 11 á tocar en la Plaza Independencia.

*** Regresó ayer de Paysandú el doctor Saturnino Camp acompañado de su familia.

*** Salió ayer para Paysandú el señor José M. Copello.

*** Teniente coronel Pablo Olivencia, manifiesta su agradecimiento á todas las personas que se han interesado por su salud.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Nueva emision de sellos—Montevideo, Abril 9, 1900 —Siendo muy reducida la existencia de valores postales del valor de cinco milésimos y de siete y veinte centésimos de peso, la Direccion General con autorizacion superior, dispone:

1.o Poner en circulacion desde el dia 10 del actual una nueva emision de sellos de los valores referidos siendo los de cinco milésimos impresos en tinta color naranja é igual tipo á los emitidos el 25 de Abril de 1889; los de siete centésimos impresos en tinta color carmin fuerte, tipo igual á los que fueron emitidos en fechas 1.o de Mayo de 1890, 2 de Junio de 1894 y los del valor de veinte centésimos impresos en tinta color celeste é igual tipo á los emitidos en fechas 2 de Setiembre de 1880 y 2 de Junio de 1894.

2.° Señalar el término de 90 dias, contados desde esa fecha para retirar de la circulacion los de igual valor en uso pudiendo dentro de esos 90 dias verificarse el canje de éstos por los de las nuevas emisiones, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la República, previniéndose que, finalizado el término señalado los sellos de las emisiones que se retiran, se consideran nulos y de ningun valor para el franqueo.

3.° La Contaduría de esta Direccion proveerá á las oficinas que corresponda de los nuevos sellos, en la proporcion que estime conveniente haciéndoles conocer esta disposicion, y

4.° Hágase saber á quienes corresponda insértese en el libro respectivo y publíquese.—*Honore Roustan.*

EN LOS MINISTERIOS

El presupuesto

Aunque un tanto prematura, es exacta la version circulante en los corrillos parlamentarios y de la cual nos hicimos eco en nuestro número del domingo, de que el Poder Ejecutivo tiene el propósito de enviar oportunamente un mensaje á las Cámaras pidiendo que se prorrogue el presupuesto de próxima sancion para el ejercicio de 1900 1901, previas las pequeñas modificaciones que lógicamente corresponden.

Pero para ello, como es natural, el Gobierno esperará que el Cuerpo Legislativo le remita el presupuesto debidamente sancionado, despues de lo cual formulará las modificaciones aludidas en un proyecto de ley que acompañará el mensaje.

Por de pronto, podemos adelantar que dos de estas modificaciones se van á referir á las planillas del Ministerio de la Guerra y del Consejo Nacional de Higiene—así como que no es improbable que el asunto se trate en acuerdo general de ministros, á fin de que cada uno de los señores secretarios de Estado pueda hacer las observaciones pertinentes á las planillas de su ramo.

Todo calculado, pues, parece que el mensaje de la referencia será remitido á las Cámaras recien á fines del corriente mes.

Por eso hemos calificado la noticia de un tanto prematura.

Marinos norte-americanos

El ministro norte-americano concurrió ayer á palacio con el jefe y principales oficiales del Hartford, buque de guerra de aquella nacionalidad recientemente llegado á nuestro puerto.

El Hartford fué el buque que durante la guerra de la Independencia norte-americana estuvo al mando directo del almirante Ferragut, cuya audacia incomparable y cuyas proezas le valieron por parte de los ingleses el apodo de Salamandra.

El ministro americano presentó al jefe y oficiales del Hartford al ministro de Relaciones. Despues de los cumplimientos de estilo Mr. Finch y sus acompañantes pasaron al despacho presidencial, siendo presentados éstos al señor Cuestas.

Despues de una breve visita á S. E el ministro americano y sus compatriotas visitaron al ministro de Guerra y Marina.

Mr. Finch acompañó de regreso á los marinos hasta el Hartford, donde se le rindieron los honores de ordenanza, haciendo los cañones una salva.

Hoy les será retribuida al jefe y oficiales del Hartford la visita á los ministros de Guerra y Marina y Relaciones, concurriendo á bordo el Comandante G. de Marina y uno de los ayudantes del ministerio de Relaciones

Los empleados de Aduana

Hoy el Ministerio de Hacienda pasará á la Direccion General de Aduanas una nota disponiendo que todo empleado de aque la reparticion que, despues de las ferias de Semana Santa, no concurran el lúnes próximo á su oficina, sin motivo justificado, sea suspendido del cargo y sumariado.

Esta medida tiene por objeto corregir la vieja costumbre de aplazar las ferias aludidas hasta martes ó el miércoles bajo los mas variados pretextos.

Trabajos de vialidad

El ingeniero Alberto Castells, jefe de la Inspeccion regional núm. 3 comunicó ayer desde Fray-Bentos al ministerio de Fomento, que las obras practicadas en los departamentos de Tacuarembó y Rivera no han sufrido ningun desperfecto con la pasada inundacion.

Agrega que las que se practican en aquel lugar, adelantan rapidamente.

Los depósitos particulares

Nos consta que el doctor Dufort y Alvarez está estudiando en estos momentos la base legal en que descansa la institucion de los depósitos aduaneros particulares, sus antecedentes, su conveniencia comercial y los perjuicios que pueden irrogar á los intereses fiscales.

El dato previo en este último sentido que por de pronto obra en su poder, consiste en la pérdida positiva que sufre el Estado por concepto de los derechos de almacenaje que dejan de percibirse.

Pero parece que existen tambien perjuicios de otra índole y de mayor cuantía, á cuyo respecto el señor ministro de Hacienda está formando opinion tras la guia de informes numerosos y detallados.

Si las resultancias que arrojan tales estudios suministraran la necesaria base, no es improbable que el doctor Dufort y Alvarez proyecte alguna innovacion tendente á tutelar de un modo eficaz los derechos del Estado, sin que esto signifique poner trabas á la rapidez del movimiento comercial.

Presupuesto de Marzo

A cuenta del presupuesto del mes de Marzo han sido ya satisfechos el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo y hoy la Tesorería General del Estado pagará las siguientes reparticiones: Tribunal Superior de Justicia, Supremo Tribunal Militar, Tribunal Militar de Apelaciones, Consejo de Guerra Permanente, Estado Mayor General del Ejército y Cuerpo Diplomático.

Estos pagos representan un egreso de 18.140 pesos

Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la comision financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 3,025.05, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Ferrocarril de Nico Perez á Melo

Ayer se presentó al Ministerio de Fomento una importante casa alemana, altamente colocada en esta plaza, solicitando la concesion del ferrocarril Nordeste, de Nico Perez á Artigas, pasando por Melo, con un ramal á Treinta y Tres.

Los peticionarios se someten á todas las condiciones de la Ley de Agosto de 1884, excepcion hecha de la prescripcion del art. 12 de la referida Ley, pues, en vez de la garantía del 7 o|o, solo se pretende la del 3 ½ o|o, en consonancia con las disposiciones del concordato de Londres de 1891.

Uno de los capitalistas del grupo financiero que se dispone á recibir esa negociacion acaba de recorrer el trayecto de Nico Perez á Bagé, y no sólo ha quedado prendado de las condiciones del territorio que atravesó, sinó que se ha sorprendido del extraordinario tráfico comercial que se efectúa por ese camino.

La intencion de uno de los sócios de la casa que pretende la concesion es embarcarse á fines del corriente mes ó principios del entrante, para Alemania, en el caso de estar ya despachada para esa época, á fin de activar todo lo concerniente á los estudios de la línea.

Utilidades del Estado

Oportunamente anunciamos que la gerencia del Banco de la República habia remitido al Ministerio de Hacienda las cuentas y demas comprobantes de la gestion de ese instituto de crédito durante el año próximo pasado.

Esas cuentas, despues de informadas, como de práctica, por la Contaduría General del Estado, han sido elevadas al Cuerpo Legislativo que deberá sancionarlas, conforme á la carta orgánica del Banco de la República.

Pues bien: segun datos de buen orígen, parece que la parte de las utilidades que corresponde al Estado alcanza á unos 100,000 pesos aproximadamente.

Esa cantidad, una vez aprobada la contabilidad del Banco, figurará en la cuenta corriente del Superior Gobierno.

Percepcion de impuestos

La Direccion G. de Impuestos Directos comunicó ayer al ministerio de Hacienda que el dia 7 del corriente mes ha recaudado en el departamento de Montevideo $ 880 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha alcanza á $ 556 610.25 y $ 372.3 por impuesto inmobiliario cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 753.781.75.

Deuda Francesa

Ayer la oficina de Crédito Público pagó los intereses del 20.o semestre de la Deuda Francesa, cuyo importe ha sido de $ 7.144.49.

Como de costumbre, esa suma fué entregada á la legacion francesa acreditada en nuestro país.

Exportacion de lana

Segun datos comunicados por el señor Enrique Gradin al señor ministro de Hacienda, parece que está adquiriendo mayor actividad la exportacion de lana.

Entre el sábado y el domingo, en efecto, se han embarcado 1.100 fardos.

Nota de conformidad

La Administracion del Ferro-Carril C. del Uruguay, aceptando las disposiciones señaladas en el párrafo 2.o de la resolucion del P. E. de fecha 7 del corriente, ha comunicado al Ministerio de Fomento que la Empresa se hace responsable de las indemnizaciones, daños y perjuicios en que incurra con arreglo á derecho con respecto á los propietarios de los terrenos que ocupare temporariamente para restablecer el servicio del ferro carril y reconstruir las obras de arte destruidas.

Un gran puente sobre el Queguay

El diputado por Paysandú, señor Copello, celebró ayer una conferencia con el ministro de Fomento, la que versó sobre las conveniencias que habria en construir un gran puente sobre el Queguay, que evitando los inconvenientes que éste produce por sus condiciones, estableciera el contacto seguro y permanente entre los departamentos del Salto y Paysandú.

El diputado Copello demostró al ministro la factibilidad del propósito, presentándole antecedentes estadísticos acerca de la cantidad de cabezas de ganado que anualmente son transportadas desde el Norte de la República á los saladeros de Paysandú—que ascienden á mas de 500.000 animales: los inconvenientes que ofrece el rio Queguay con sus fuertes corrientes y sus crecientes periódicas que contrarian el fácil paso de los ganados para este lado; y le manifestó que sobre la base de un exiguo peage se podria asegurar el servicio de intereses y la amortizacion de un empréstito al cual contribuirian, con la mejor voluntad todos los estancieros y saladeristas de aquella rica zona de la República.

Estos lineamentos que damos de la entrevista celebrada, tal vez se traduzcan en un hecho tangible, pues, el ministro, aceptando en principio el proyecto, se propone dedicarle toda la atencion que merece.

El Proyecto de Palacio de Gobierno

Los señores Félix Elena y Ca., autores de un proyecto de Palacio de Gobierno y á quienes el Ministerio de Fomento ha dado vista del dictámen emitido por el ingeniero jefe de la Seccion Arquitectura del Departamento N de Ingenieros, se proponen refutarla antes de que el referido proyecto sea sometido á la consideracion del Cuerpo Legislativo.

La reforma escolar

Las informaciones que se han dado ultimamente, referentes á las reformas escolares, están muy distantes de la verdad en su parte principal, y los errores que esas informaciones contienen han dado lugar á desagrados que es conveniente evitar, en obsequio á la realizacion de los propósitos que el P. E. persigue.

El mensaje y el proyecto de ley de reformas á la de primera enseñanza, todavía son desconocidos, pues, el ministro del ramo, no ha querido comunicar á persona alguna el contenido de esos documentos antes de que él sea conocido por el presidente de la República y sus colegas de gabinete

Las noticias que se han adelantado son meramente conjeturales; y muchas de ellas representan los deseos que, en general, alientan á las personas que se ocupan de instruccion pública y que comprenden las necesidades de una reforma inmediata.

Cuando estos proyectos sean sometidos al criterio del P. E. en un acuerdo que próximamente se celebrará, para apreciarlos y discutirlos especialmente, El Siglo llevará á sus lectores el contenido exacto de ellos.

Sumario al inspector Pedemonte

Ha sido elevado al ministerio de Gobierno el sumario levantado por el señor Ramon Costa comisario adjunto á la jefatura, con motivo de la denuncia del menor Leoncino sobre castigos aplicados en la inspeccion de policía de la 1.ª zona.

El sumario no ha pasado en vista al fiscal y será resuelto sin mas trámite por el ministerio.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

Un paraiso Colonial

(Continuacion)

Se convino entonces que los coolies, terminada su contrata serian enviados nuevamente á su tierra nativa, y ellos parecieron conceder gran importancia á esa estipulacion. Pero transcurrieron los años y con ello vino el progreso que cambió las condiciones económicas del país. Hubieron ventajas que obtener y negocios para iniciar, y el hindú, con su espíritu mercantil siempre despierto, hizo lo que los negros no podian, y lo que los blancos no querian hacer.

He encontrado una turba de coolies hindús en los campos de oro de Johannesburgo, traficando y vendiendo de todo. Es cierto que otros hindús se entregaban á los trabajos manuales. Se habian, en cierta manera enclavado entre los blancos y los negros como en América y en la Guayana Inglesa. El hindú es económico y sus especulaciones se dirigen casi siempre sobre la propiedad inmobiliaria que absorbe con una alarmante rapidez. En Natal ha llegado á representar, cada vez más, la clase capitalista y á dominar al negro. En realidad, el negro soporta mal esta autoridad insolente, si cede al blanco es menos indulgente para el hombre color *nuez de coco* que no ha conquistado sus derechos de ciudadano sino para tiranizar al indígena. Los diarios de Natal dirán un dia que los zulús han masacrado algunos millares de hindús sin que me sorprenda en manera alguna. Los pedruscos de ese odio latente estallaron algun tiempo antes de mi pasaje por Natal con motivo de un desembarque de coolies, y los sentimientos de la poblacion blanca se manifestaron á favor de los negros tan acerbamente molestados por aquellos parvenus de color.

Las relaciones de los habitantes de Natal y los coolies son poco más ó menos las mismas que existen entre los americanos y los chinos en la costa del Pacífico.

Nosotros hacemos justicia á las cualidades de tenacidad del Celeste, y á su sobriedad; pero hay en su naturaleza compleja partes que nos alejan y cuando hemos utilizado sus servicios los despachamos gustosos.

En tanto el negro apesar de lo reducido de su cerebro y de sus vicios que la civilizacion no ha conseguido todavía corregir, con su aire de perro humilde llega á introducirse en el hogar, haciéndose casi de la familia

El año 1893 tan crítico desde muchos puntos de vista para el Africa del Sur ha sido, sin embargo, en razon de la actividad de las minas, provechoso para el elemento negro que ha podido convencerse que se ganaba más dinero trabajando que robando al prójimo.

Pero si este año ha sido bueno para los negros en él ha disminuido la importancia de los hombres de color en las empresas mineras, y los blancos que no los estiman sino de manera relativa, ven con placer no disimulado esta decadencia que los preserva de una preponderancia amenazante en el porvenir.

Se sabe lo que son los estados gobernados por hombres de color: que se examine lo que ha pasado y lo que pasa todavía en la Carolina del Sur, en Haití y en Santo Domingo.

Las tarifas aduaneras de Natal son limitadas, y, en mi opinion, es casi un país de libre cambio donde todas las naciones del mundo pueden introducir sus productos. Alemania, Suecia, Bélgica, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, son tratados en idéntica forma. Es de sentirse que todo el Sur de Africa no se haya unido en una federacion adoptando ese régimen económico del cual resultarian armónicas las transacciones que ademas darian al país una prosperidad que no conseguirá sino muy lentamente.

El comercio de Durban se hace sobre todo con el Transvaal, apesar de que esta república boer tiene doctrinas económicas, que la acercan más á la España de la Edad Media que á Holanda.

Me sorprendió mucho saber que los Estados Unidos ocupasen un buen lugar si se comparan nuestras importaciones con las de Inglaterra y Alemania.

Apesar de todo es Inglaterra la que tiene el primer rango. Los colonos de orígen británico se proveen naturalmente de la madre patria con preferencia á cualquier otro país.

Sin embargo, los objetos de madera vienen casi todos de los Estados Unidos: las casas desmontables, los tirantes, los marcos, etc. En cuanto á los durmientes y postes la gran proveedora es Suecia.

Los Estados Unidos son los importadores de tabaco; los objetos manufacturados los envia Holanda, Alemania é Inglaterra.

Son aún los Estados Unidos quienes envian la turpentina (terebenteno mineral), el tocino, el aceite, la sal y la carne.

Los péndulos y los relojes vienen de Inglaterra. Sin embargo, incito á América á que los envie bajo etiqueta inglesa.

Los instrumentos agrícolas entran con un fuerte rubro en las cifras de las importaciones: á América toca 12000 dollars; á Inglaterra 5,000 libras esterlinas y á Alemania 1,000 libras esterlinas.

Sería fastidioso proseguir una enumeracion de la cual resultaria claramente que solo Inglaterra, América y Alemania son las incontestables dueñas del mercado de Natal. En el curso de mis peregrinaciones á través del territorio africano he visto que la industria americana estaba representada por carros, carruajes, máquinas para las minas, instrumentos de agricultura y utensilios caseros. Esos artículos se buscan no porque constituyan imitaciones serviles de artículos ingleses, ó porque se vendan á menos precio, sino porque son más livianos, más fuertes y mejor adaptados á las necesidades de la vida africana.

M. Harry Escombe es actualmente primer ministro de Natal y su eleccion prueba que nada vendrá á obstaculizar el desarrollo de esta colonia. En efecto, M. Escombe es un hombre de negocios, práctico y enérgico que comprende admirablemente las necesidades del país cuyos destinos dirige. Su única diversion, cuando estaba yo allí, era contemplar á las cinco ó seis de la mañana, cualquiera que fuese el tiempo, su querido dique. Se habia familiarizado con la fuerza de las corrientes que pasaban por las aguas del puerto y contaba con celosa preocupacion las piedras que guarnecian la muralla, como si tuviera miedo de que las olas se hubiesen llevado algunas. Llegó á probarme con el apoyo del cálculo, que en época determinada la barra de Durban tendria 30 piés ingleses de profundidad y que el puerto podrá abrigar buques de todo calado.

Me comunicó de tal manera su entusiasmo que antes de abandonar á Durban pensé á poseer solamente algunos metros cuadrados de terreno delante de aquel maravilloso puerto, moriria dentro de la envoltura de un hombre rico.

En el Sur de Africa hay muchos hombres de estado probos y desinteresados como M. Escombe y es sobre todo á ellos más que á los millonarios de «Exeter Hall» ó á los filántropos de la cámara de los comunes inglesa, á quien debemos la prosperidad de las colonias en el continente negro.

El coronel Dartnelle es igualmente una autoridad de que se enorgullece el Natal, pues manda la policía montada y es un administrador que con los 300 blancos y los 600 negros de que dispone mantiene la seguridad del país. No hay bajo el cielo un personaje más magestuoso que el policeman negro de Marchbourigon, de Durban Lleva en la cabeza un casco europeo, los piés y las piernas desnudas y en la mano en signo de autoridad la maza de armas de su tribu. Es menos dramático que su congénere de la ciudad inglesa, pero su figura es tan arrogante que no impone menos que aquel. Conozco los policemen de las Barbadas y los de Estados Unidos; pero los zulús del Natal los sobrepasan en cien codos. Esta organizacion policial, apesar de su severidad, es paternal, y la respetan los blancos, y los indígenas. A estos últimos sobre todo les asombra el hecho de que un negro perteneciente á su tribu ostente tal autoridad desde el momento en que se pone un uniforme especial Pero lo que más los sorprende es el hecho de que colono ó funcionario, negros, blancos ú hombres de color, todos se inclinan ante la ley, representada por aquel negrillo de uniforme.

Habiendo visitado en Joannesbourgo y en Pretoria las dos prisiones famosas del Sud de Africa, estaba naturalmente dispuesto á ocuparme del servicio penitenciario del Natal. Tuve la buena fortuna de ser presentado por una feliz coincidencia al gobernador de la casa de detencion de Durban. Fuí acompañado en esa visita por M. Lionel Philips que fué encarcelado en Pretoria bajo la inculpacion de haber querido—crimen horrible—cambiar el gobierno de Joannesburgo.

M. Philips se creia, no sin razon, entendido en questiones penitenciarias y me agrada reproducir aquí su opinion, conforme, por otra parte, con la mia. Como no había nada que ocultar en lo que sucedia dentro de la cárcel de Durban, se nos dejó visitarla desde el techo hasta los sótanos como si se tratara del establecimiento de los cadetes de West-Point. En Pretoria y en Joannesburgo mis preguntas parecian embarazar á los carceleros y á la mayor parte de los prisioneros lo eran por delitos políticos, fuesen blancos ó negros. No habia en Pretoria ni aun carceleros que no estuviesen disgustados de su propia administracion. En Durban es el capitan Smith gobernador de la prision. Ese funcionario es humano, generoso y accesible. Para ser prisioneros, los suyos no pueden estar mejor tratados He probado su comida, he tocado sus lechos, y sin que haya en esto paradoja los desearia para los regimientos de los ejércitos europeos. Los boers castigan á sus prisioneros con cuerdas con nudos. Los ingleses desdeñan ese tratamiento bárbaro. Si yo fuera monge y se me dejara escoger mi celda peliría, antes de encerrarme en un monasterio de Europa entrar en la prision comun de Durban. ¡Las comidas son variadas y abundantes. Los boers dan á sus prisioneros blancos, carne seca, los prisioneros de Durban son más ó menos bien alimentados segun el delito que han cometido. Apesar de ello, los prisioneros de todas categorías disfrutan del cocido y de las legumbres. M Lionel Phillips parecia tan encantado cuando su visita á la prision que el capitan Smith le ofreció un cuarto, pero mi amigo declinó esta oferta bajo el pretexto de que el aire del club le era más favorable.

El sur de Africa posee numerosos clubs que son como en muchos países superiores á los hoteles; pero no se tienen allí las comodidades que cada uno encuentra en su casa. Sin embargo el club de Durban hace excepcion á la regla. Es uno allí servido por orientales de anchos turbantes que llevan un uniforme blanco cruzado por una guarda roja, resultando el conjunto de una notable propiedad

Parece, al entrar allí, que se está en Calcuta: tan espaciosos son los patios, la vejetacion lujuriante los corredores confortablemente instalados y la arquitectura que es la de los países calurosos. Las personas de la colonia hacen generalmente una buena acogida á los viajeros extranjeros El londonense moriria con la muerte del mártir, antes que pedir á su vecino de mesa el pan ó la sal. Se retira á su club como á una soledad salvaje donde le está permitido vivir á la manera de un oso. Eso tiene un lado bueno: es el de desembarazar á la mitad de la humanidad de la otra mitad fastidiosa; por otra parte desanima al viajero que trata de retener de sus largos viajes algunas enseñanzas. Los alemanes y los franceses son corteses y accesibles á los viajeros extranjeros en igual forma que los americanos, sobre todo al oeste de los Alleghanis.

El inglés no es abordable en inglaterra. Pero desde el momento que abandona Pall-Mall y atraviesa el mar, se hace algo más comunicativo y cuando llega á Natal es positivamente delicioso. Paréceme que no puedo terminar este artículo sin seguir la costumbre consagrada que obliga á dar á los lectores algunos datos estadísticos recogidos en los libros azules, las guías, los almanaques, las geografías y otras publicaciones útiles. Ahora bien, el más grande largo y ancho de Natal es de 150 millas inglesas. Su superficie es algo menos que la mitad del estado de New-York. La colonia del Cabo es diez veces más grande y el Transvaal cinco veces. Natal es en el Sur de Africa lo que Rhode-Island es á los Estados Unidos y como Rhode Island no es solamente la más pequeña sino tambien una de las ciudades más prósperas del país, tiene actualmente 400 millas inglesas de ferrocarriles que la ligan á las principales ciudades sudafricanas. La extension de esta línea de ferrocarril es más grande de la parte del Zululand y se continuará sin duda hacia el Norte á través del Transvaal y del territorio portugués hasta llegar á los grandes lagos del Africa ecuatorial.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Absolucion de un encausado—Ante el Juzgado del Crimen de primer turno vióse ayer tarde, en juicio público, la causa seguida de oficio á Manuel Cantos, por incendio.

El señor Bastos, de acuerdo con el veredicto del jurado, ha dictado sentencia, absolviendo de culpa y pena al encausado Cantos, declarando que ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

Regulador de honorarios—El Tribunal Pleno nombró ayer al señor Angel F. Campi regulador de honorarios de contador hasta el 2 del corriente mes, en reemplazo del señor Joaquin Pimentel.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Guerra en Sud Africa

NORTEAMERICANOS AMIGOS DE LOS BOERS

INMENSO MEETING

Washington, 9—Esta noche ha habido en el teatro de la Opera de esta capital un inmenso meeting de simpatía por la causa de los boers. La vasta sala del teatro estaba atestada de gente y entre las personas que ocupaban el escenario, formando el comité directivo de la reunión, habia muchos miembros de la Cámara de Representantes y algunos senadores. El subsecretario de estado que fué al Transvaal en meses pasados y cuando regresó hizo renuncia de su puesto para poder hacer propaganda en favor de las repúblicas Sud Africanas, Mr. Davis, pronunció un fogoso discurso en que denunció la falta de derecho de Inglaterra en las cuestiones que han motivado la guerra, y acusó á los soldados británicos de prácticas torpes en la campaña.

El público aplaudió entusiastamente á Mr. Davis y despues de éste hablaron otras personas.

Todos los oradores insistieron en la necesidad de una pronta mediacion de los Estados Unidos para que cesara la guerra, y en el arreglo de la paz reconociera la Gran Bretaña la independencia del Transvaal y de Orange.

Algunos atacaron con violencia al presidente Mackinley y esto dió lugar á disturbios al final de la reunion, pues una parte del público protestó defendiendo á Mr. Mackinley.

La actitud de Francia

Paris, 9—Uno de los diputados de esta capital Mr. Georges Berry, escribió el sábado á Mr. Delcassé, ministro de Relaciones Exteriores, una carta en que le anunciaba su intencion de interpelarlo hoy en la Cámara con respecto á la actitud que Francia y las otras potencias que han proclamado el principio de la neutralidad en la guerra de Sud África, habian asumido en presencia del consentimiento de Portugal al paso de tropas británicas por el territorio de Mozambique.

El ministro ha pedido hoy por escrito á Mr. Berry que aplace su interpelacion para darle tiempo de consultar con sus colegas del gabinete, la respuesta que debe darle en la Cámara.

La opinion pública portuguesa

Lisboa 9—Es aquí tambien muy comentada la autorizacion dada á Inglaterra para enviar tropas y material de guerra á la Rhodesia por el territorio de Mozambique. Las opiniones al respecto están muy divididas.

Los órganos ministeriales persisten en decir que al permitir Portugal el desembarco de esas fuerzas en Beira, ha obrado de conformidad con el tratado celebrado en 1891 con la Gran Bretaña.

La rebelion de los colonos

Londres, 9—Telegrafian de Capetown que la rebelion aumenta en los distritos del norte de la colonia del Cabo.

Barckly East, es uno de los centros de la rebelion.

Allí ha sido arrestado Williams Sauer, hermano del ministro de ferrocarriles de la Colonia del Cabo, por sospechas de que sea uno de los jefes del movimiento.

Necesidad de ganado caballar

Londres, 9—El ministerio de guerra activa el envio de caballos para el ejército de Sud-Africa.

Un despacho de Bloemfontein anuncia que lord Roberts ha perdido 11.000 caballos desde la liberacion de Kimberley es decir en un periodo de 40 dias.

La fiebre entre los prisioneros

Londres, 9—Telegrafian de Somonstown con fecha de ayer que la fiebre tifoidea aumenta entre los boers allí prisioneros y agrega que se propaga ahora á los habitantes de esa ciudad.

Las autoridades adoptan enérgicas medidas para dominar el flagelo.

Próxima ofensiva de los ingleses

Londres, 9—Telegrafian de Bloemfontein que hay en esa ciudad y en todos los campamentos vecinos á la misma, un movimiento incesante de tropas, pero no se puede dar pormenores respecto á la direccion que llevan ni al órden en que se las reparte, porque el mariscal Roberts ha prohibido terminantemente comunicar cualquier clase de noticias referentes á las operaciones de guerra.

Lo único que ha permitido telegrafiar el censor de Capetown, es la noticia de la órden de salir de esa ciudad para Kimberley que ha recibido hoy la 8.ª division.

Los críticos militares consideran esta órden como una señal de que lord Roberts no necesita ya refuerzos para emprender la invasion del Transvaal.

Y creen que la 8.ª division va á socorrer á Mafeking.

—

Londres, 9—Un despacho oficial de East London, puerto del Sudeste de la Colonia del Cabo de donde parte una línea férrea que va hasta Orange, comunica que el tráfico de trenes en ese ferrocarril ha sido suspendido desde ayer por órden de Lord Roberts.

Parece que esta órden tiene por origen varias denuncias de introduccion de armas por la via East London para los rebeldes del norte de la colonia del Cabo, realizada en distintas ocasiones á despecho de la vigilancia de las autoridades.

Las fuerzas de Roberts

Londres, 9—Telegrafian de Bloemfontein que el mando de la nueva division compuesta de 500 hombres del ejército regular y 5000 hombres de infantería montada colonial, ha sido dado al coronel Juan Adan Lamulton. Esta division parece que será destinada á reforzar la línea del Sud de Orange.

—

Londres, 9—El mariscal Roberts ha telegrafiado al ministerio de Guerra que el general Lemmer que atacó con 5000 hombres el 2 del corriente al coronel Broadwood.

Tiene ahora 7000 hombres, habiéndose agregado á su comando muchísimos colonos y grupos que hallabanse aislados.

Estas fuerzas enemigas están en retirada sobre Kronotatt efectuando marchas con una velocidad admirable. Llevan consigo dos cañones Creusot de grueso calibre, cada uno arrastrado por ocho yuntas de caballos, disponiendo de relevos frescos todas las veces que los necesitan.

Fusileros batiéndose en retirada

Londres, 9—Telegrama Aliwal North frontera del Orange anuncia que los burghers que se habian sometido han vuelto á tomar las armas y han formado un fuerte comando en Paariet cerca de Rouxeville. Tropas británicas compuestas de 4 compañías de fusileros irlandeses y dos compañías de voluntarios que estaban en Rouxeville marcharon en retirada á Aliwal North protegidos por dos escuadrones de caballeria destacados de la columna Brabant.

La division Methuen

Londres, 9—Comunican de Kimberley que se ha oido durante todo el dia el estampido de cañones en direccion Oeste de la ciudad.

Se cree que sean las tropas de la division Methuen que están en persecucion de los rebeldes que se retiran hácia Warrenton.

En honor de Villebois Mareuil

Londres, 9—Un telegrama de Bloemfontein anuncia que los restos del conde Villebois Mareuil han sido enterrados en Boschoff despues de habérsele rendido los honores militares.

El conde de Breas, ex-teniente del ejército francés y compañero del difunto agradeció en nombre de los demás prisioneros á lord Methuen las consideraciones usadas hácia el difunto.

—

Paris, 9—«La Liberté» ha abierto una suscripcion con el objeto de erigir un monumento en memoria del coronel Villebois Mareuil. El representante del Transvaal en Europa, doctor Leyds, ha contribuido con 500 francos.

Situacion de Mafeking

Londres, 9—En el ministerio de Guerra se han recibido noticias de Mafeking hasta el 1.o del corriente.

La plaza en esa fecha seguia resistiéndose, manteniendo á los sitiadores á distancia, pero la carestía de los víveres aumenta siempre, entorpeciendo la situacion sanitaria de los defensores.

España

Heróico compromiso entre fumadores

Madrid, 9—De Murcia anuncian que la protesta popular contra los impuestos acaba de entrar en una nueva faz.

Los fumadores se han comprometido á abstenerse completamente de fumar mientras no se deroguen los aumentos decretados en los impuestos sobre el tabaco.

El oro y las pesetas

Madrid, 9—El oro se ha cotizado hoy en esta capital con un premio de 30 ojo sobre las pesetas.

Embajada detenida en Tanger

Madrid, 9—Anuncian de Tanger que todavía está en ese puerto la embajada española que preside el diplomático don Emilio De Ojeda, habiendo aplazado su viaje á Marrakesh, por órden del gobierno.

Llama la atencion este aplazamiento, y se cree que tenga origen en negociaciones de la cancillería francesa con la española con respecto á la esfera de influencia de ambas en Marruecos.

Agitacion catalanista

Madrid, 9—Tanto las noticias oficiales de Barcelona como las que reciben los diarios madrileños, anuncian que la agitacion catalanista se acentúa en todas las provincias catalanas, con una persistencia que preocupa seriamente á las autoridades de esa region.

El gobierno ha impartido á los gobernadores órdenes severas de vigilancia y represion.

Verduleras amotinadas

Madrid, 9—Esta mañana volvieron á amotinarse las verduleras de esta capital y la policía tuvo gran trabajo para contenerlas.

Veinte de ellas fueron arrestadas.

Buscando acuerdos políticos

Madrid, 9—Algunos amigos de los ex-ministros Romero Robledo y duque de Tetuan han celebrado conferencias para tratar de establecer una inteligencia entre estos dos personajes que les permita hacer marchar de acuerdo á los parlamentarios que uno y otro dirigen.

Preparativos para la fiesta socialista

Madrid, 9—Los socialistas españoles hacen grandes preparativos para celebrar la fiesta del trabajo el 1.o de Mayo próximo.

Los comités directivos del partido de esta ciudad, de Barcelona y Valencia, Bilbao y otras ciudades se han puesto de acuerdo para una manifestacion simultánea que harán los obreros ese dia, en todos los grandes centros y que parece será muy importante.

Italia

El internuncio apostólico para la Argentina

Roma, 9—He visitado esta mañana en su domicilio á Monseñor Sabatucci, el internuncio apostólico ante el gobierno argentino, quien está en vísperas de embarcarse para Buenos Aires.

El distinguido prelado declaró que aceptaba agradecido la hospitalidad de la curia arzobispal, pero para pocos dias, deseando instalarse en el mas breve tiempo en su propia residencia.

Nombramiento de un vicario

Roma, 9—«L'Osservatore Romano» publica hoy el nombramiento del cardenal Pedro Respighi para el cargo de vicario apostolico de esta capital.

En los círculos del Vaticano sigue comentándose este nombramiento que recae sobre uno de los mas jóvenes miembros del Sacro Colegio.

Los nuevos condecorados

Roma, 9—«La Gazzetta Ufficiale» publica en su número de hoy la lista de los nuevos condecorados, entre los cuales se encuentra el señor Mario Perrone, hijo del conocido agente de los astilleros Ansaldo, á quien ha sido discernida la cruz de caballero de la corona de Italia.

Monseñor Tarnassi destinado á Viena

Roma, 9—Monseñor Tarnassi, ex-nuncio pontificio en La Haya, y cuyo nombre habia sonado para el cargo de internuncio en Buenos Aires, ha sido encargado de la nunciatura de Viena.

El distinguido prelado saldrá muy en breve á hacerse cargo de su puesto.

Próximas elecciones generales

Roma 9—En el mundo parlamentario se considera inevitable la eventualidad próxima de las elecciones políticas generales.

El diario oficioso «L'Italie» dice que se supone esta resolucion definitiva para que la representacion nacional salga de una situacion insostenible.

Crucero ofrecido á la Argentina

Roma, 9—Me informan que la casa de Ansaldo por medio de su representante en Buenos Aires, señor J. M. Perrone insiste en ofrecer en venta al gobierno argentino un crucero de 4 á 5000 toneladas.

Parece que la oferta á pesar de las influencias de que dispone el representante de la casa, no será aceptada.

Se dice que el señor Moreno, ministro argentino cerca del Quirinal, apoya decididamente la adquisicion de la nave.

El cardenal Parocchi

Roma, 9—El estado del cardenal Parocchi es desesperante.

Inglaterra

La rebelion de los ashantis

Londres, 9—Las noticias que se reciben sobre la rebelion en el pais de los ashantis son cada vez mas graves.

Hoy llegó al gobierno otro despacho fechado de ayer en Acora comunicando que el gobernador de ese territorio sigue situado en Cumassi por numerosos rebeldes y que reclama con energía tropas de refuerzo.

Embajador en Copenhague

Londres, 9—M. Willams Goschen, hijo del ministro de Marina, ha sido nombrado embajador en Copenhague en reemplazo de sir Edmund Jane.

M. Goschen era actualmente ministro en Belgrado.

Los trigos argentinos

Londres, 9—En el primer trimestre de este año la importacion de trigo norteamericano ha disminuido sensiblemente, habiendo aumentado el de procedencia argentina.

Este resultado es debido á la mayor conveniencia de precios hecha por los agricultores argentinos

El ganado con fiebre aftosa

Londres, 9—En la sesion que ha celebrado esta noche la cámara de los comunes, el presidente de la oficina de agricultura Rgh Hon Jalter Hume Long declaró que se habian encontrado padeciendo la fiebre aftosa 151 animales desembarcados del vapor Ethelsilda.

Agregó Mr Long, que el no creia que la enfermedad pudiese perjudicar la carne para el consumo, pues el Consejo de Higiene no ha prohibido la venta de las carnes procedentes de esas reses enfermas.

Australia

Los casos de peste bubónica

Sydney, 9—Han sido registrados hoy aquí, 93 nuevos casos de peste bubónica, 29 de ellos han sido fatales.

Norte-América

EL PROYECTADO CANAL DE NICARAGUA

NOTICIA DESMENTIDA

Nueva York, 9—«The New York Herald» de hoy asegura que el Gobierno de los Estados Unidos está resuelto á llevar cuanto antes á cabo el proyectado canal interoceánico de Nicaragua.

Agrega que acaba de adquirir en ese pais una banda de territorio de diez millas de largo, situado entre Greytown y Brito, con el objeto de abrir en él esa importante obra.

—

Washington, 9—Ha sido desmentida oficialmente la noticia dada esta mañana por el «New York Herald» sobre una pretendida adquisicion por el gobierno norteamericano de una banda del territorio de Nicaragua, con el objeto de abrir en ella el canal interoceánico.

¿Dónde está Aguinaldo?

New York, 9—El gobierno ha recibido un despacho de Manila diciendo que por informes recibidos por el general Otis, se sabe que Aguinaldo, el jefe de la insurreccion, se halla escondido en esa misma ciudad.

El general Otis espera capturarlo de un momento á otro.

En las Antillas danesas

Nueva York, 9—Anuncian de la isla de Santo Thomas que celebrose allí con entusiasmo la fiesta del rey en que se hicieron protestas de fidelidad á Dinamarca contra el proyecto de venta de esa isla á Estados Unidos

La Convencion de La Haya

Washington, 9—El presidente Mackinley ratificó la Convencion de La Haya.

Nuevo invento de Edison

Nueva Yor, 7—El célebre electricista Thomas Alva Edison anuncia un nuevo invento suyo de gran importancia para la industria minera. Consiste éste en un procedimiento que ha descubierto para la fundicion de los metales y que creará una revolucion en el beneficio de los minerales.

Francia

Posicion ocupada en Africa

Paris, 9—Un despacho de Argel comunica que un destacamento francés al mando del coronel Bertrand ha ocupado militarmente á Igli el dia 5 de este mes.

Huelga de mineros terminada

Paris, 9—Comunican de Carmaux que ha terminado la huelga de los mineros de esa ciudad.

El trabajo ha sido reanudado hoy en todos los pozos.

La policía ha arrestado á 12 individuos que trataron de impedir la cesacion de la huelga.

Renuncia de un jefe de Estado Mayor

Paris, 9—El contralmirante Caillard, jefe del Estado Mayor de Marina, acaba de presentar su renuncia.

Parece que desde algun tiempo atrás el contraalmirante habia sostenido algunas discusiones con el ministro de Marina, las que terminaron ayer con una desinteligencia completa.

La estatua La Parisienne

Paris, 9—El ministro de Comercio Mr. Millerand ha suspendido la órden que mandaba remover de su lugar la estatua La Parisienne obra del escultor Moreau, que está colocada en la entrada de la Exposicion Universal.

La suspension de la órden ha sido pedida por el comité directivo de la exposicion, el que desea que el público juzgue los méritos de ese trabajo de Moreau, quien representó «La Parisienne» en la figura pintada de una jóven escotada y cubierta de una «sortie de bal».

Bélgica

Protectores del príncipe de Gales

Bruselas, 9—El ministro de la Gran Bretaña en esta capital M. Plunke ha escrito en nombre de su gobierno una carta de agradecimiento al jefe de la estacion del norte M. Crocious, que el dia del atentado contra el príncipe de Gales salvó la vida á éste sujetando á Sipide en el momento en que iba á disparar nuevamente su revólver contra el príncipe.

Ayer pasaron por esta ciudad con direccion á Dinamarca seis de los mejores empleados de la policía de Londres, encargados de protejer al príncipe de Gales contra cualquiera nueva agresion durante su viaje fuera de Inglaterra.

Austria-Hungría

Visita que hará el emperador á Berlin

Viena, 9—Se anuncia que el emperador Francisco José visitará en Mayo próximo al emperador de Alemania en Berlin.

—

Viena, 9—Los diarios de la noche dicen que el ministro Goluchowski acompañará al emperador Francisco José en su viaje á Berlin.

Este viaje imperial es con el objeto ostensible de asistir á la ceremonia y fiestas con que se celebrará el 8 de ese mes en el palacio de Potsdam, el cumpleaños, es decir la entrada en la mayor edad del príncipe Guillermo Federico, heredero de la corona alemana.

El acompañamiento del conde Goluchwski hace que en los círculos diplomáticos se atribuya importancia grandísima á la entrevista de los emperadores.

Rusia

Los pretendidos territorios en Corea

San Petersburgo, 9—Las negociaciones entre Rusia y Corea, concernientes á la concesion de territorios en Masampo, reclamada por la primera, no han llegado aún á ningún resultado.

Se sabe que el Gobierno de Rusia pide tambien al de Corea que se comprometa á no ceder jamás á potencia extranjera alguna la isla de Coje, que codicia el Japon.

República Argentina

AGRADECIMIENTO POR LAS SIMPATÍAS Á ESPAÑA—CONGRESO SOCIALISTA — IDEM INDUSTRIAL APLAZADO.

Buenos Aires, 9—El ministro de España de acuerdo con los deseos de su gobierno, visitó hoy al presidente de la República y al intendente municipal, expresándoles en nombre del primer ministro señor Silvela, el agradecimiento del pueblo y gobierno de España por las demostraciones que acaba de tributarles la Argentina por medio de sus mandatarios.

—El 22 del corriente se colocará en la plaza España, antigua de Inválidos, la placa conmemorativa acordada.

—El comité central del partido socialista ha resuelto celebrar un congreso el 1o. de Julio próximo en esta capital, con asistencia de representantes de todos los centros de la República.

—El comité del congreso industrial resolvió aplazar su inauguracion hasta el 15 de Mayo próximo.

ELECCIONES EN CÓRDOBA — FALLECIMIENTO DEL TENIENTE CORONEL BOUCHARD—GANADO EN VIAJE CON PESTE—EL MINISTRO Y CÓNSUL ALEMANES—LA CONVERSION—PROYECTO DE DIVORCIO—OBRAS DE ENSANCHE EN EL PUERTO.

Buenos Aires, 9—Ayer se efectuaron en toda la provincia de Córdoba elecciones de los convencionales para la reforma de la constitucion. Triunfó el partido nacional.

—Falleció esta mañana víctima de una penosa enfermedad el teniente coronel Daniel Bouchard, 2.o jefe del 12 de caballería.

Era muy estimado. Fué quien comandó el piquete que salió en busca de Ibarreta.

—«Tribuna» comunica una grave noticia: El vapor Tanvenfels salido para Depford el dia 20 de Marzo llegó á Las Palmas con su cargamento de ganado en pié completamente infectado.

En la travesía hasta ese puerto la fiebre aftosa mató 160 animales en pié que llevaba á su bordo.

El resto está contagiado. Esta hacienda procedía del establecimiento de Pueyrredon, donde se cree que tuvo su origen la peste.

En el vapor Cap Frío que saldrá mañana para Hamburgo parten el ministro y cónsul general de Alemania, baron von Trescow y señor Steifensand.

—El Banco de la Nacion remitió esta mañana á la Caja de Conversion $ 1000000 oro que agregados al saldo del sábado forman un total de $ 4659679 oro destinados al canje por papel.

Es la mayor suma que ha entrado en la caja.

—Afírmase en los círculos bien informados que en una de las primeras sesiones del próximo período legislativo será presentado un proyecto de ley incorporando á la legislacion civil de la República la facultad legal del divorcio.

—El presidente Roca acompañado del intendente municipal y del ingeniero Williams visitó detenidamente el puerto para darse cuenta de sus necesidades de ensanche y mejoras secundarias.

Casi en seguida se tomaron resoluciones de gran importancia, principalmente el ensanche del puerto, aprovechando las grandes excavaciones existentes entre los diques y los malecones

La obra costará poquísimo.

Se añadirán dos pequeños diques de 1000 metros y de 9 piés de profundidad para los barcos de cabotaje y embarcaciones menores y pescadores.

FIN DE LA INTERVENCION EN ENTRE-RIOS—ORGANIZACIONES MILITARES—EL SUMARIO INSTRUIDO Á SEEBER—VERSION INEXACTA.

Buenos Aires, 9—El Presidente firmará mañana un decreto declarando terminada la intervencion de Entre Rios ejercida por el general Winter. Junto con el interventor se retirarán las fuerzas nacionales que aun existen en esa provincia.

—Los rumores que llegan de Entre Rios son alarmistas.

Témese una nueva revolucion.

—El ministro de Guerra resolvió dar una nueva organizacion á la guardia nacional de la capital para corregir las deficencias.

Las dos brigadas serán refundidas para dividirlas nuevamente en cuatro.

—El presidente Roca ordenó la creacion de un cuerpo de línea que se llamará Regimiento de Obuses. Esa unidad será especial para esa clase de armamento comprado en Europa por el coronel Richeri.

—El auditor de Guerra doctor Ceferino Araujo aconseja que el sumario instruido al intendente de Guerra Seeber, por el general Pico, sea devuelto á ese general para que aclare las formalidades judiciales no cumpidas en el curso de la investigacion.

—«Tribuna» dice que es inexacta la version que consignó el sábado «El Diario» en un suelto que daba al presidente Roca como opositor de los términos de la nota del presidente del Departamento de Higiene á las autoridades sanitarias del Brasil.

MALAS NOTICIAS DE LA PESTE AFTOSA—EL EMBARQUE DE CABALLADAS—COMPAÑIA PARA UN ESTABLECIMIENTO FRIGORÍFICO—LOS BOLETINES SANITARIOS.

Buenos Aires, 9—Malas noticias son ahora las que estan recibiéndose sobre la peste aftosa. Si bien la enfermedad sigue teniendo carácter benigno, siendo insignificante la mortalidad, va propagándose á otros partidos de la provincia que estaban inmunes.

Hoy el ministro de agricultura visitó dos tambos establecidos en esta capital, comprobando que se hallaban atacadas varias vacas.

La compañia Houlder Brothers y Ca, ha consultado á la direccion nacional de ganadería si puede embarcar caballos, á lo que la direccion ha contestado afirmativamente, pues entre los equinos no se desarrolla la enfermedad.

En consecuencia, aquella Compañia embarcará varias caballadas para Sud Africa.

—Coincidiendo con las dificultades que han sobrevenido por la exportacion de ganados, don Ernesto Tornquist tramita la formacion de una poderosa compañía para instalar un gran establecimiento frigorífico en la provincia de Buenos Aires.

Solo se conoce un caso sospechoso ocurrido hoy en esta capital.

En Rosario sin novedad.

—El ministro del interior dirigióse al departamento nacional de Higiene, reiterándole la órden de no dar boletin sanitario.

En general opinase que es pueril continuar publicando ese boletin que solo sirve para fomentar alarmas, cuando en realidad la salud pública ofrece un estado normal.

Brasil

La postergacion del viaje de Campos Salles

Rio, 9—Informes oficiales confirman hoy el rumor que desde hace dias circulaba respecto al aplazamiento del viaje á Buenos Aires del presidente Campos Salles.

Algunas personas del gobierno atribuyen la postergacion á la circunstancia de que las próximas sesiones del Congreso reclamarán la presencia del presidente en la capital del país por la situacion delicada en que este se encuentra.

Chile

CUESTIONES INTERNACIONALES—FECHA DEL REGRESO DE KORNER—ENTUSIASMO POR LAS CORRIDAS DE TOROS — LOS DERECHOS AL SALITRE

Santiago, 9—Sábese que va á realizarse un importante consejo de gobierno para ocuparse de las cuestiones internacionales que en estos momentos preocupan á Chile.

Con tal objeto se ha llamado urgentemente á Santiago al ministro de Relaciones Exteriores, que se halla realizando una gira por las colonias de Chiloe.

Respecto á esas cuestiones, se asegura que Chile está suficientemente preparado para el caso de una accion comun de Bolivia y Perú.

—Para principios del próximo Junio se anuncia la venida del general Korner, dejando en Europa encargado para continuar los trabajos que habia emprendido á los coroneles Quintavalla y Parra.

—Síguese verificando en medio de entusiasmo popular las corridas de toros, espectáculo que el gobierno se encuentra dispuesto á permitir, no obstante las críticas de la prensa.

—Se resolvió elevar los derechos al salitre, con el propósito de acumular fardos para la proyectada conversion metálica.

De los departamentos

COLONIA

OBRAS DE VIALIDAD NECESARIAS — EL DIPUTADO SEÑOR MORENO—EXCESO EN LA PERCEPCION DE IMPUESTOS.

Colonia, 9—La creciente del arroyo Víboras destruyó completamente el puente del molino Costels, quedando totalmente interrumpidas las comunicaciones entre Carmelo y Nueva Palmira, pues el arroyo Víboras solo pueda despuntarse 15 kilómetros más arriba.

El Carmelo recibia su correspondencia, pasajeros, etc., por el puerto de Nueva Palmira.

Ahora será indispensable construir un puente y calzada proyectada por el diputado señor Moreno, que beneficiaba notablemente la agricultura y comercio de aquellos pueblos.

—La Inspeccion técnica trabaja activamente en el sentido de mejorar la vialidad, habiendo ya construido varias alcantarillas en el camino departamental, teniendo otras en construccion.

Espéranse buenos resultados de su actividad y competencia, no obstante la estacion avanzada en que nos hallamos

—El puente de la Caballada demanda reparaciones urgentes que costarán 200 pesos.

Teniendo en el puerto trasatlánticos cargando trigo, convendría que el ministro de Fomento ordenase inmediatamente la reparacion de ese puente, punto obligado de entrada de las cargas.

—Llegó ayer el diputado señor Moreno, notándose hoy con tal motivo un principio de actividad para la inscripcion nacionalista en los registros.

Hoy celebró una conferencia con el presidente de la comision local de fomento, tratándose de la conveniencia de la exposicion-féria agro-pecuniaria departamental proyectada para 1091 y de la proteccion á la viticultura amenazada de muerte por la nueva ley de impuesto al consumo.

—La Administracion de Rentas ha percibido ya siete mil pesos de exceso sobre lo producido el año anterior y que con arreglo á la ley de contribucion destínase á la vialidad departamental. Segun cálculo autorizado excederá de quince mil pesos lo que se percibirá por contribucion con destino á vialidad.

Holanda

Panaderos militares reemplazando á huelguistas

Amsterdam, 9—Se han declarado en huelga los obreros panaderos. Las autoridades han dispuesto que las panaderías militares trabajen provisoriamente en los hornos particulares, para que la poblacion no sufra las consecuencias de esta huelga.

Comerciales

Londres, 9—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 3 15/16 ojo anual.

Londres, 9—El interés del descuento particular se cotiza á 3 3/7 %. Estaba á 3 3/4 ojo.

Londres, 9—En la primera rueda de hoy los fundings abrieron á 93 1/4, variables. Las Cédulas nacionales G á 35.

Londres, 9—El trigo se cotizó firme á 26 chelines y 9 peniques las 480 libras por cargamento con órdenes á San Vicente.

Londres, 9—El lino ha subido á 46 chelines las 480 libras para Abril.

Londres, 9—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 93 1/2, el Empréstito Morgan á 93 1/4 y las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires á 77 por ciento.

Londres, 9—Han sido desembarcados hoy en Deptford, en un muelle aislado, inspeccionadas y luego sacrificadas inmediatamente las siguientes reses, procedentes de la República Argentina:

Del vapor Bonn, fueron desembarcados 263 novillos.

—Del vapor Escalona, han sido desembarcados 121 novillos y 650 carneros.

En el viaje han muerto 7 novillos y 10 carneros.

—Del vapor Rudelsberg, se han desembarcado 172 novillos y 1041 carneros.

Murieron en la travesía 21 carneros.

—Del vapor Berenicia, se han desembarcado 282 novillos y 1.310 carneros.

Durante el viaje murieron 4 novillos y 10 carneros.

—Del vapor Courbert, han sido desembarcados 243 novillos y 407 carneros.

Murieron durante la travesía 13 novillos y 40 carneros.

—Del vapor Montblanc, se desembarcaron 216 novillos y 1.087 carneros.

Durante la travesía murieron 7 novillos y 18 carneros.

—Del vapor Phoenician, se han desembarcado 100 novillos y 607 carneros.

En la travesía murieron 3 carneros.

La carne de estas reses fué vendida á los precios ofrecidos por los compradores.

Londres, 9—El maiz ha subido á 19 chelines y 3 peniques rye terms las 480 libras.

Amberes, 9—El tipo B de la lana peinada ha subido á 5.10 francos el kilo para Agosto.

Amberes, 9—El trigo se cotizó á 15 1/2 francos los 100 kilos por parciales.

Amberes, 9—El lino ha subido á 23 3/4 francos los 100 kilos por parciales para Abril y Mayo.

Amberes, 9—El maiz ha subido á 10 3/4 francos los 100 kilos para Mayo y Junio.

Hamburgo, 9—El trigo del Rosario se cotiza á 124 marcos los 1.000 kilos y el de Bahia Blanca á 131 idem.

Rotterdam, 9—El lino se cotizó á 275 florines los 1.920 kilos.

Santiago de Chile, 9—El cambio se cotizó á 16 3/8 y el oro á 81/2.

Buenos Aires, 9—Los trigos superiores vendiéronse de $ 5 50 á 5.70, id buenos de 5 á 5.10, id regulares de 4 90 á 4.95.

Se han vendido 874.000 kilos.

—El maiz está en suba, el morocho superior se vendió á pesos 4.30, id bueno de 3 80 á 3.90, amarillo superior á 4.20, id bueno á 3.90.

Vendiéronse 500.000 kilos.

—El lino se vendió de $ 10.80 á 11.80.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 3/8.

—Por capones para frigorífico de $ 5 50 á 7.00 por ovejas de 3.80 á 5 70, por borregas á 3.80.

Buenos Aires, 9—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.50.
Cédulas C. Nacionales, al contado, 87.00.
Cédulas E. Nacionales, al contado, 85 50.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 73.30.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73 50.
Idem idem 1898, para el 10, 73.50
Idem idem 1898, para fin de mes, 73.70.
Idem idem 1898, para fin de Mayo, 74.40.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 41.00.
Banco Español, al contado, 125.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5/8.
» Francia, 5.00 1/2.
» Alemania, 4 17 1/2.
» Bélgica, 5.12.

Sale el Rivadavia.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1900

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

Policía

Varias noticias—La Comisaría 4.ª remitió á la Jefatura á Francisco Leira, por escándalo en la vía pública.

—La 23.ª remitió á Juan Bonifaci, por carecer de domicilio.

—La Comisaría de Investigaciones remitió á Antonio Carballo, á quien se acusa de varias raterías.

—La 1.ª á Francisco Di Musso, por haber promovido escándalo en el conventillo de la calle Piedras núm. 217.

—La 1.ª á Manuel Pereira, por escándalo.

—La Jefatura de Artigas á Asuncion Lerena á disposicion del juez del Crímen de segundo turno, y al demente Bernardo da Luz para ser pasado al Manicomio.

—La comisaría de la 9.ª seccion remitió á la cárcel central al menor Ernesto Hernandez alumno de la Escuela de Artes y Oficios por haber dado de golpes al menor Nicolás Pazos en el Barrio Castelar.

—La de la 15.ª remitió á Juan Argentó y Eduardo Bernengo por haber agredido á Juan Torterolo domiciliado en el Barrio Zabala.

—La de la 23.ª remitió á José Barrios por agredir á José Rodriguez y por desacato á la autoridad.

El hecho ocurrió en el almacen propiedad de don José García.

—La de la 11.ª remitió á Juan Angiulin por robo de algunas piezas de ropa.

A Ernesto Rosatti domiciliado en la calle Nubel, Paso Molino, núm. 58.

SEMANA CIENTÍFICA

COMPOSICION Y VALOR ALIMENTICIO DE LAS CARNES Y FRUTAS

Se han hecho últimamente experimentos muy detenidos para determinar con precision el coeficiente de nutricion de las carnes más usadas como alimentos. Entre las de mamíferos, figuran principalmente las de vaca, venado, carnero, conejo, cabra y puerco. Hay que añadir las de caballo, asno y mula, de que en Francia se hace un gran consumo. Según datos estadísticos, en efecto se destinaron á la alimentacion en Paris durante el año 1898 no menos de 21.230 caballos, 205 asnos y 22 mulas. El peso total de la carne de caballo vendida en ese año en el departamento del Sena, fué de 4 700.000 kilos, en números redondos, con un aumento de setenta mil kilos sobre el consumo del año anterior.

Si de todas las carnes indicadas se descartan la capas de grasa, la composicion viene á ser, con escasas diferencias, como sigue: 70 á 78 por 100 de agua; 0'50 á 1'25 por 100 de materias minerales; 1'40 á 11'30 por ciento de grasa y 3 á 3'5 por ciento de nitrógeno (18'75 á 21'87 por 100 de materias azoadas al 16 por 100 de nitrógeno, por término medio).

El corazon, el hígado, los pulmones y los riñones contienen las mismas cantidades de agua y nitrógeno que las carnes magras; la grasa está por bajo del 5 por 100 y las cenizas oscilan entre 1 y 1'70 por ciento; hay trozos de manganeso en los pulmones.

En la sangre de buey, venado, carnero y puerco hay hasta 83 por 100 de agua, menos de 05 or 100 de cenizas, vestigios de grasa y tanto nitrógeno como en la carne de los cuartos traseros y delanteros, siempre menos hidratadas que la sangre.

Las carnes tostadas ó asadas contienen si están secas poco mas ó menos las mismas cantidades de nitrógeno, grasa y materias salinas que las carnes crudas correspondientes, pero como despues de la coccion, la proporcion del agua cae á 61 y hasta 42 por 100, segun el espesor de los trozos y el tiempo en que están expuestos al fuego, resulta que, á peso igual, las carnes tostadas ó asadas son mas ricas en principios nutritivos que las crudas.

Las carnes cocidas ó en salsa, que se consumen en los cuarteles, pierden durante la coccion, no solamente agua, sino tambien materias nitrogenadas, solubles, grasa y materias minerales que pasan al caldo de las sopas ó la salsa de los guisos; no obstante, á peso igual, son todavía más nutritivas que las carnes crudas, siempre mas hidratadas. En efecto, el análisis demuestra que la carne cruda de vaca, antes de ser puesta en la marmita tiene, en el estado normal, 71'50 por ciento de agua, 21'07 de materias azoadas 1'37 de grasa, 1'07 de cenizas y 1'30 de materias extractivas y si esta enteramente disecada 81'23 de materias azoadas, 5'23 de grasa, 4'20 de cenizas y 5'46 de materias extractivas. Al salir de la marmita, esas proporciones han sufrido la siguiente alteracion: agua 55'90 por 100, materias azoadas 35'23, grasa, 2'09, cenizas 0'50, extracto y pérdidas 1'83, y si se deja secar perfectamente la carne cocida tendrá 81'25 por ciento de principios azoados, 4'81 de grasa, 2'10 de materias fijas y 11'20 de materias extractivas.

La carne de las aves, pato, ganso, gallina, contiene los mismos elementos nutritivos que la de los mamíferos, pero en proporcion algo mas elevada porque el agua no llega al 70 por 100. La disminucion del agua parece guardar relacion estrecha con el método de alimentacion. En los pollos asados la proporcion se aproxima al 52 por 100

Los huevos de gallina merecen mencion especial. La clara y la yema, tomadas separadamente, tienen composicion muy distinta. La primera contiene 85 por 100 de agua con 12 por 100 de albúmina y 0'5 de materias minerales: la segunda no tiene mas que 51 por 100 de agua con 15 por 100 de materia azoada, el doble de grasa y 1'50 de materias minerales; su poder alimenticio es, por consiguiente, mucho mas considerable.

El huevo, en conjunto, contiene 75 por 100 de agua; entrega, pues, al organismo un 25 por 100 de substancias nutritivas. Como dos huevos sin las cáscaras vienen á pesar por término medio cien gramos, resulta que veinte huevos representan con bastante exactitud el valor alimenticio de un kilógramo de carne. Así, pues, una gallina en pocos dias su peso en substancias nutritivas; puede ser considerada como una verdadera fábrica de productos comestibles y nunca se encomiará bastante la necesidad de multiplicar la cria de las gallináceas, sobre todo de aquellas que merezcan la reputacion de buenas ponedoras.

La carne de los reptiles presenta en general grandes analogías con la de las aves, aunque suele ser más rica en albúmina. La de la rana presenta exactamente en agua y en materias nutritivas la composicion de la de algunos pájaros.

Como adicion ó complemento de estas observaciones, hacemos á continuacion un resúmen de las investigaciones de la química vegetal relativas á la composición y valor alimenticio de los principales frutos.

Todas las frutas en su madurez contienen de 72 á 92 por 100 de agua: en las frutas mas ó menos secas del comercio, por ejemplo, pasas de uva, ciruelas, nueces, avellanas, higos, almendras, esta proporcion pasa muy rara vez del 33 por 100: en algunas frutas, como las almendras, nueces y castañas, puede bajar hasta el 10 por 100.

En los frutos de pulpa, la materia azoada en forma de albúmina vegetal oscila entre 0'25 por 100 en la pera, hasta 1'45 por ciento en la banana, en las almendras, nueces y avellanas es mucho mas elevada: de 15 á 20 por ciento cuando están secos los frutos.

Las materias grasas con todos los productos solubles en el éter (aceites esenciales, materias resinosas y colorantes) están generalmente en mas débil proporcion que los principios azoados; exceptúanse de esta regla las aceitunas, almendras, nueces, avellanas, maníes y bellotas, en las que predomina el aceite 58 á 60 por ciento en estado de sequedad.

Las cenizas, algunas de las cuales encierran vestigios de manganeso—higos, peras, ciruelas—están en débil cantidad, lo mismo que la celulosa inerte, que solo existe en proporcion notable en los nísperos, mangos y cocos.

El máximun de acidez se observa en las frambuesas y grosellas y es de 1'25 por 100.

El azúcar y las materias extractivas—almidon, dextrinas, pectinas, gomas, celulosa sacarificable, ácidos orgánicos—representan con el agua la mayor parte de los elementos contenidos en los frutos de pulpa. Los principios azucarados tienen alguna importancia en la alimentacion porque son asimilados por completo: los frutos que mas los contienen, como las bananas, dátiles é higos, son verdaderos alimentos hidro-carbonados. Las materias extractivas obran tambien á la manera del azúcar, pero en un grado inferior por ser menos digeribles.

Salvo raras excepciones los frutos son poco nutritivos y no pueden ser considerados como alimentos; sus jugos, que halagan mas ó menos el paladar por su aroma, sabor ó acidez, desempeñan en la alimentacion el papel de condimentos.

Nueva enfermedad vegetal

El botánico francés M. Delacroix llama la atencion sobre una enfermedad bacteriana de los porotos que está haciendo grandes estragos en el departamento del Sena y que los labradores designan bajo el nombre de «grasa».

Este mal se ceba en la citada legumbre en todo tiempo, sobre todo en los años húmedos y tormentosos.

Cuando las chauchas llegan á tener de 8 á 10 centímetros se aperciben manchas de extension variable y de coloracion verde intensa al principio, que no tarda en tomar el aspecto de una mancha de grasa ó de aceite, de donde proviene el nombre dado á la enfermedad. Todas las porciones atacadas concluyen por reblandecerse y formar un putrílago verde en que pululan diversos saprófitos.

M. Delacroix ha conseguido cultivar estos bacterios en diferente medios de cultura y ha infectado plantas sanas inoculando á las chauchas esos líquidos.

Los experimentos realizados por el autor desde 1896, han demostrado que el vehículo de la enfermedad en su principio es el suelo.

Ningun tratamiento curativo ó preventivo sobre la planta viva ha podido dar resultados. No hay mas remedio que ponerse al abrigo del contagio. Para ello M. Delacroix aconseja gran vigilancia, barbecho trienal y no sembrar mas que semillas cuidadosamente escogidas, libres de toda mancha y que si es posible procedan de una region en que no exista la enfermedad citada.

Como el cultivo de los porotos tiene en la República Argentina no poca importancia y esa legumbre encierra principios alimenticios de gran valor, conviene mucho que nuestros agricultores miren con desconfianza las semillas cuya procedencia no les sea conocida.

Semillas cloroformizadas

Una serie de curiosas experiencias realizadas últimamente en el laboratorio botánico de la Sorbona, parecen demostrar que el cloroformo y otros vapores anestésicos, cuya accion sobre los animales y vegetales de vida activa es mortal, carecen de influencia sobre las semillas, en que la vida es latente. M. Coupin, ha sometido granos de trigo y de trébol á una atmósfera de cloroformo y á otra de éter sulfúrico durante cuatro semanas y ha observado que no sufrian la menor perturbacion en su poder germinativo. Su conclusion es que los vapores anestésicos, aunque estén saturados, carecen de accion sobre el protoplasma en el estado de vida lenta ó latente propio de las semillas, siempre que éstas se mantengan secas, pues la humedad, desenvolviendo su poder germinativo, las altera y hacer morir al influjo del éter ó el cloroformo.

Se podria deducir de este hecho un procedimiento práctico para destruir los insectos que atacan los granos conservados en seco por los agricultores. Bastaría al efecto, repartir un poco de cloroformo en los depósitos de semillas para matar los insectos perjudiciales, sin que sufrieran lo más mínimo los granos intactos. El sulfuro de carbono, cuyo empleo se ha propuesto en las mismas condiciones y que es muy eficaz contra los insectos, tiene el inconveniente de perjudicar ciertas semillas, el trigo por ejemplo.

Alcohol solidificado

Se vende actualmente en Alemania y en los Estados Unidos alcohol solidificado bajo la forma de ladrillitos ó tabletas.

El producto alemán, analizado, da 62'50 de alcohol, 20 de residuo sólido formado por grasa animal saponificada y 18 por 100 de agua

Una tableta de 50 gramos pone en ebullicion un litro de agua en diez minutos. Se da á este producto en Alemania el nombre de *fester spiritus* y en los Estados Unidos se le llama *alcolta*. En este último pais se le prepara disolviendo jabon de amigdalina en el alcohol caliente y dejando solidificar la masa.

Contra la filoxera

Se han hecho recientemente ensayos que ofrecen gran interés para los viticultores.

Para estos experimentos se ha usado un kilogramo de ácido pícrico disuelto en noventa litros de agua, empleándose un litro de disolucion por cada pié de viña, pero esta cantidad puede ser disminuida sin inconveniente. Las inyecciones se practicaron con un vaso; es preferible un inyector á presion.

De este modo queda exterminada la filoxera y se destruye tambien todos los demas insectos microscópicos contenidos en las raices, así como el gusano blanco.

El mismo producto, aplicado á las raíces de los árboles frutales, manzanos, perales, duraznos, ciruelos y otros, igualmente atacados, da idénticos resultados que en la viña.

La época mas oportuna para este lavado químico es el verano. El precio de costo de la operacion es de unos 2 centavos por litro de solucion, pero se abarataría mucho con el aprovisionamiento en grande escala.

Aguas gaseosas—Nuevo procedimiento

En Zurich se ha comenzado en gran escala la fabricacion de pequeñas perlas de acero, cada una de las cuales encierra tres gramos de gas carbónico líquido. Se coloca uno de estos pequeños recipientes, en una botella ingeniosamente dispuesta de modo que la perla de acero sea agujereada automáticamente al mismo tiempo que la botella se tapa. Puesto en libertad el gas carbónico, se reduce casi instantáneamente á gas y satura el agua.

Se tiene de este modo una excelente agua de Seltz ó limonada á precio muy reducido (doce céntimos de franco cada cápsula de acero) con la ventaja no insignificante de que el consumidor, preparando por sí mismo la bebida, pueda cerciorarse de la buena calidad del agua que emplea.

Habiendo surgido algunas dudas acerca de la posibilidad de que estallasen por compresion, choque ó simple caida al suelo las perlas de anhídrido carbónico líquido, se ha practicado sobre ellas una serie de experimentos cuyo resultado es muy tranquilizador. Se puede aplastar la cubierta de acero á martillazos y deformarla sin que dé salida al anhídrido carbónico; las roturas accidentales son rarísimas y el líquido se convierte en gas insensiblemente: los casos de explosion parecen improbables. Si una experiencia reiterada no demuestra lo contrario, este nuevo procedimiento substituirá con rapidez al antiguo, sobre todo si se logra abaratar el precio de esos pequeños recipientes. Se hace uso tambien de otros mayores, que pueden contener hasta 25 gramos de líquido.

Los rayos invisibles

Se conocen ya distintas séries de rayos invisibles, diferentes de los llamados X estudiados por el profesor Röetgen y que están siendo utilizados para tan curiosas aplicaciones.

El descubrimiento que puso á la órden del dia el estudio de esos interesantes fenómenos, fué el de los tubos de Geissler, perfeccionados por el físico inglés Crookes y que ocupados por diferentes gases y sometidos á la accion de la electricidad, presentan una magnífica fluorescencia ó fosforecencia y dan lugar á los mas caprichosos juegos de luz.

Los rayos que originan este fenómeno sorprendente recibieron el nombre de «catódicos», por aparecer en torno del alambre electrizado que desempeña el papel de «catodo» en la descomposicion de fluido. Cuando se hicieron públicas las experiencias del doctor Röetgen sobre el paso de la luz á través de los cuerpos opacos y la posibilidad de fotografiar objetos encerrados en cubiertas absolutamente impenetrables á la simple vista, se patentizó que los rayos X, por cuyo medio se realizaba esa maravilla, se forman en el punto del vidrio del tubo Crookes en que empieza á manifestarse el fenómeno de fosforecencia.

Mas adelante el sabio francés Becquerel descubrió una nueva clase de rayos invisibles. Demostró que el uranio y muchos de los cuerpos que lo contienen, siquiera sea en pequeñas cantidades, presentan muy notables fenómenos de fluorescencia y tienen la propiedad de impresionar placas fotográficas encerradas en cajas de madera. Creyóse al principio que esa propiedad era exclusiva del uranio, pero nuevos experimentos han venido á probar que la poseen igualmente algunas sales de bario y bismuto, siempre que éstas hayan sido extraidas de un mineral de uranio con tal escrupulosidad que no presenten el menor rastro de ese cuerpo.

Las mismas sales de bario y bismuto, preparadas por otros procedimientos no tienen ya esa propiedad.

Otra diferencia se observa en los citados compuestos de bario y bismuto. Obtenidos directamente de estos metales son incoloros; pero si proceden de un mineral uránico, son amarillos ó rosados y estos matices se acentúan con el tiempo. El análisis más minucioso, aún siendo el espectral que revela cantidades imponderables de cualquier elemento, no muestra la menor diferencia química entre las sales incoloras y las coloreadas, provenientes de los minerales de uranio.

Estos últimos, á mas de emitir constantemente luz propia, aun despues de calentados, despiden, como el uranio rayos invisibles que atraviesan los cuerpos opacos, aun que no de igual modo que los rayos X. Unos y otros impresionan la pantalla de cianuro de platino y la hacen fosforescente, pero los rayos Becquerel marcan en general, con menos precision que los Röetgen las diferencias entre los cuerpos que atraviesan. Sobre las placas fotográficas la accion de unos y otros es idéntica.

Señalaremos una propiedad de los rayos Becquerel no menos interesante que las ya indicadas. Una cantidad pequeñísima,—algunos miligramos—de sal de bario ó bismuto extraidas de un mineral de uranio, convierte en conductor de la electricidad al aire seco, de manera que en locales en que haya cualquiera cantidad de esos compuestos, por leve que sea, no puede producirse carga eléctrica alguna y el efecto es tan poderoso que, según se afirma, se extiende á menudo á otros recintos cercanos.

Los rayos Becquerel y los catódicos son desviables en el campo magnético, pero en cambio no lo son los rayos X, y ésta es una nueva diferencia, bastante curiosa, entre aquellos y éstos.

Se ve, pues, que la serie de rayos invisibles empieza á ser complicada y todo indica que los físicos han de ir haciendo nuevos y mas importantes descubrimientos en este sentido.

ATANASIO QUIROGA.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Hoy á las 4 1/2 p. m. prestará exámen general teórico de abogado el bachiller José Salgado. Compondrán la mesa examinadora los doctores Terra, Gonzalez Lerena, Velazco, Diaz y Mendivil.

—Rindió exámen general de médico cirujano el bachiller Ernesto Marroche siendo aprobado por unanimidad.

Informaciones políticas

Fruta de Guayabo

Hemos hablado con pasajeros llegados de Melo respecto del imaginario atentado de que se dijo de haber sido objeto el caudillo nacionalista señor Aparicio Saravia durante un reciente viaje por la campaña.

Segun las personas á que nos referimos, todo cuanto se ha dicho de atentado contra aquel personaje no tiene el mas leve tinte de verdad siendo tan fantástica la version como las maravillas de la lámpara de Aladino.

El señor Saravia ha permanecido y permanece en Melo, no habiéndose movido de allí en los dias del supuesto viaje en que figura uno de sus hijos rodeado de desconocidos en un bosque en peso, etc., etc., etc.

Recibos á los legisladores

Al recibo de anoche en casa del presidente de la República como todos los lúnes dedicado á los amigos de S. E. en el C. Legislativo, concurrieron las siguientes personas.

Senadores José Batlle y Ordoñez, doctor Antonio M. Rodriguez, diputados doctor Juan Blengio Rocca, doctor Juan B. Schiaffino, Leopoldo Mendoza, Santiago Barabino Federico Canfield, doctor R. Mora Magariños, doctor Luis Varela, Eufemio Buenafama, doctor Benito Cuñarro, doctor Milans Zabaleta y Antonio Gozo.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m., en la calle Piedras 131. De muebles y objetos de familia y en seguida de alfombras con avería.

Alejandro Montauti. A las 2 p. m., en la calle Zabala núm. 155. Del lujoso mobiliario del doctor Filiber, por ausentarse para Europa, y en seguida de alfombras y muebles nuevos.

Movimiento marítimo

El crucero Etruria—En la tarde de ayer llegó con procedencia de Bahia el crucero italiano Etruria, que forma parte de la escuadra volante del Atlántico.

Saludó á la plaza con 21 cañonazos, contestándole la fortaleza del Cerro.

Carga perdida—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el capitan del vapor nacional Labrador, y declaró: Que estando haciendo operaciones de carga en la boca del Yaguary, al tiempo de izar una lingada de fardos tasajo cayeron tras al agua, perdiéndose totalmente.

—Con la misma fecha se presentó el patron de la lancha núm. 14 y declaró: Que los 33 rollos de alambre pertenecientes á la carga del vapor británico Dunottar, que se perdieron totalmente, resultaron ser de la marca A. R. (Adolfo Rabe), y las 25 barras de hierro, de los señores Bernadá Sala y Ca.

—Estando la lancha núm. 18 entregando carga en el vapor británico Zeno, por cuenta del señor Francisco Bula, cayeron al mar dos cueros vacunos salados, perdiéndose totalmente.

—Estando la lancha núm. 35 recibiendo carga en el vapor aleman Córdoba, cayeron al mar dos tirantes de hierro, marca X. I., á causa de haber chocado contra el costado.

El Méjico—Salió ayer de Cádiz con destino á nuestro puerto, el vapor paquete español Méjico, de la Compañía Trasatlántica.

Este lujoso y rapido buque inaugurará la línea al Pacífico, saliendo de Montevideo el dia 30 del corriente.

Eltree Grange—Este vapor británico, procedente de Lóndres y escalas, pasó ayer tarde frente á nuestro puerto, con destino al de Buenos Aires.

Depósitos indicados—Vapor británico Clyde: J., Serna y Herrera y Obes núm. 3.

—Vapor británico Rembrandt: A., Serna General Artigas núm. 1.

Vapor francés Italie: Manuel Herrera y Obes num. 1.

Nota—El manifiesto de la carga que trajo el Clyde, lo publicamos en nuestro número de ayer.

Vapor francés Pampa—Con procedencia del Havre y escalas fondeó anoche en la rada exterior el vapor francés Pampa, de la compañía Chargeurs Reunis.

Hoy á primera hora se le dará entrada.

Privilegios de paquete—La casa de la viuda Antonio F. Braga, se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor británico de carga Gena, que ha hecho su primer viaje entre Cardiff y nuestro puerto.

El Cordillère—Siguiendo viaje de Burdeos y escalas, para el Rio de la Plata ayer á las 5 p. m. salió de Rio Janeiro este paquete francés.

El Cordillère se espera en Montevideo el próximo jueves.

Obras en la Capitanía—Ayer dió principio el contratista señor Magnani, á las obras de ensanche del cuerpo de guardia de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos.

Remate—Dice «El Conciliador» de Maldonado:

Mil seiscientos y tantos pesos, ha sido el monto á que alcanzó lo producido por el remate del carbon y demas restos del vapor náufrago Redcar, efectuado el lunes de la pasada semana en Punta del Este por el martillero Juan C. Brito. Fueron compradores del carbon de piedra los señores Pedro Risso y José Cavallo.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

[V]ALOR DE LA PROPIEDAD

[Re]gistráronse ayer las siguientes escrituras [de v]entas:

[De] un terreno y edificio situado en la calle [Ya]guaron núm. 352. Area superficial 311 metros, [..] decímetros. Precio $ 4900. Escribano, Eduardo [Sim]on.

[De] un terreno y edificio ubicado en la man[zana] 173, con frente á la calle Isla de Flores. Area [supe]rficial 576 metros, 38 decímetros. Precio $ [...] Escribano, Pedro Moreno.

[De] un terreno situado en Villa Colon, frente [á la]s calles Gloria y Santa María. Area super[ficial] 13792 metros, 70 decímetros. Precio, $ [...]—Escribano, Eduardo Simón.

[De] un terreno situado en el barrio Bella Ita[lia, f]rente á la calle Torino. Area superficial, [...] metros, 48 decímetros. Precio, $ 100.—Es[criba]no, Eduardo Garçao.

[De] un terreno y edificio situado en la calle [...]a entre Nicaragua y Madrid. Area super[ficial] 301 metros, 75 decímetros, 90 centímetros [Prec]io, $ 6000.—Escribano, Juan J. Dominguez.

[De] un terreno y edificio situado en la villa de [San] Eugenio (Artigas) en la esquina de las ca[lles] Mercedes y Garibaldi. Area superficial 830 [metro]s, 302 528 milímetros. Precio $ 400.—Es[criba]no, Pedro F. Alburquerque.

[E]n el Registro de Hipotecas de la 1.ª sec[cion] se anotaron ayer: $ 2000 y $ 2157.30 sin in[teres], $ 800 sin expresar interés $ 20.000 al 7 o|o [y] al 7 1|2 o|o id y $ 100 al 1 o|o mensual.

LA BOLSA

Montevideo, 9 de Abril de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

[Sin] operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

[...]0 $ nominales á 48.40, al contado; 11100 á [...] para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

[...]0 $ nominales á 63.70, al contado; 1.000 á [...] id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

[...]00 $ nominales á 63.90, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

[...]0 $ nominales á 63 80, al contado; 2000 á [...] id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Interior Unificada

[...]0 $ nominales á 55.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

[...]0 $ nominales á 63.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

[...]0 $ nominales á 64.00, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

[...]0 $ nominales á 48.30, para mañana; 4700 [...]0 para fin de mes.

CRÓNICA

[Ex]posicion Feria de Paysandú—Los [dias] 16, 17, 18 y 19 de Abril, Victorica y Larrau[ri] [re]matarán en el local de la Exposicion 1750 [...] tipo exportacion y 1500 capones gordos. [...]s, toros, carneros y ovejas para reproduc[cion]. Rebaja de tarifas en las líneas de ferro[carri]les y vapores. Transporte de animales con [...] rebaja.

[Po]r mas datos ocurrir al Centro Ganadero, [...] Julio 373 y 375.

[As]ociacion de los Estudiantes—Sec[cion] DE NOTARIADO—Hase instalado el 4 de los [corri]entes, la nueva comision seccional de No[tari]ado de esta asociacion, compuesta por los [seño]res Silverio Sarracina presidente, José M. [...]z vice presidente, Ignacio Arcos Ferran[do s]ecretario, Alfredo Giribaldi vice secretario, [voca]les Venancio Bálsamo, Rodolfo L. Catalá [...]no, Eduardo Rouiin, y Rodolfo Brown [...] fiscal.

[Inm]ediatamente despues de su instalacion, [...] seguidas las gestiones conducentes á [lo]grar en el plazo menor posible, las clases [...] tariado en dicha seccion; contando ya con [el c]oncurso de los profesores para Derecho Co[mercia]l, 2o año, Internacional, Civil 2o, 3o y [...] Práctica de Protocolos y Actuaciones; cu[yas c]lases, se espera podrán funcionar en el [trans]curso de la semana próxima.

[La] Revista Moderna—Hemos recibido el [núm.] 7 de esta revista.

[En] él notamos crecientes progresos que le [augu]ran vida próspera y larga.

[Su] buen material de lectura y su parte gráfi[ca, que] la constituyen 9 vistas de las inundacio[nes e]n la capital y en Canelones, 7 de la Playa [Ram]irez, un retrato del prodigioso niño Appa[...] otra multitud de fotograbados, son la me[jor c]onfirmacion de lo que decimos.

[Se v]ende en todas las librerías y en la admi[nistr]acion, Uruguay 63.

[Uni]on Industrial Uruguaya—Hoy cele[brar]á sesion la comision directiva de esta socie[dad] con el objeto de despachar algunos asun[tos] de trámite.

[En]tre estos se encuentra la aceptacion de los [seño]res Manuel Lesas, Fernando Dumoulié Va[...]e, José Soutton é Hilario Cabrero presen[tado]s como socios por el señor Pablo Varzi.

[Can]cha San José—Hoy martes 10, se ju[gará] un partido á guante y á 60 tantos á las [...] p. m. Merenga y Durand contra Felipe y [...]lio á sacar por derecho del 3 y otro de no[che á] las 8 y 3|4, á guante y á 60 tantos Cuña[...] Paysandú contra Francés y Arbiza á sacar [...]

[Ho]spital de Caridad—En las últimas 24 [hora]s entraron enfermos: civiles, 8; militares, 2 [muje]res, 3; total: 13. Orientales, 5; españoles, 2; [fran]ceses, 1; italianos, 3; brasileros, 1; árabes, [1; to]tal: 13.—Salieron de alta: civiles, 11; muje[res,] 10; total: 21. Orientales, 13; argentinos, 1; [espa]ñoles, 3; franceses, 1; italianos, 3; total: 21. [Exi]stencia de enfermos hoy 9: civiles, 235; mili[tares,] 31; mujeres, 174; total: 410.

[El] molino «Union de Dolores»—Dias [pasa]dos transcribimos de un diario de campa[ña la] noticia de que este importante estableci[mien]to de señor Federico Bremerman habia su[frido] desperfectos con las últimas crecientes del [río S]an Salvador.

[Nu]evos datos, emanados directamente del ci[tado] establecimiento, nos hacen saber que el [agua] llegó al depósito de trigos y harinas hasta [el ni]vel del piso sin entrar absolutamente por la [puer]ta; y que del lado del rio, donde hay declive [...]ible, el agua penetró mojando solamente [la mi]tad de una hilera de las bolsas que des[cans]aban sobre el piso.

[Mu]cho nos felicitamos de que los perjuicios [haya]n quedado reducidos á su menor expresion.

[Soli]citudes matrimoniales—Francisco [...]er Grecco, oriental, 21 años, soltero, con [...]na Elisa Anunciacion Marengo, oriental, 18 [años], soltera.

[Si]mon Aussrbauer, aleman, 38 años, soltero, [con] Ana Trinkberger, alemana, 31 años, sol[tera].

[Ju]an Francisco Maegerman, belga, 52 años, [sol]tero, con María Delfina Vegas, oriental, 25 [años], soltera.

[M]anuel M Menolieta, oriental, 29 años, soltero, [con] Josefa Diaz, oriental, 22 años, soltera.

[Ar]turo Fernandez, oriental, 24 años, soltero, [con] Magdalena Sinzoain, oriental, 21 años, sol[tera].

[An]drés Parma, oriental, 26 años, soltero, con [...]a Copello, oriental, 18 años, soltera.

[Lá]zaro Antonio Gadea, oriental, 27 años, sol[tero], con Benjamina Bonilla, oriental, 34 años, [...]

[Fr]ancisco Cipriano Gonzalez, oriental, 28 [años], soltero, con Rosa Queirolo, oriental, 23 [años], soltera.

[Ca]rmelo Macellari oriental, 21 años, soltero, [con] Teresa Aduino, italiana, 16 años, soltera.

[Fr]ancisco Petroccel i, italiano, 35 años, solte[ro], con Irene Fránega, oriental, 19 años, sol[tera].

[...]ns Damian Costa, italiano, 26 años, sol[tero], con Adela Juana Cifalú, oriental, 17 años, [sol]tera.

[D]efunciones—Dia 8—Josefina Lorenzo, [orie]ntal, 21 años, soltera, Arapey 270.

[Ca]rmen Crosa Aguiar, oriental, 42 años, ca[sada], Sierra 96.

[Ju]an J. Schiaffino, oriental, 33 dias, Paysandú [...]

[...]a Granero, oriental, 27 años, soltera, [...] 21.

[...]an Laviña, oriental, 81 años, soltero, Cane[lones] 255.

[Vi]cente Natal, oriental, 9 meses, Isla de Flo[res] 220.

[Ca]talina Corcio de Starico, italiana, 66 años, [casa]da, Convencion 324.

[Be]rnardo Portela, español, 78 años, viudo, [Con]vencion 316.

[U]n feto, Isla de Flores 306.

[Di]a 9.—Felicia Kamis, oriental, 9 años, De[...] 19.

[M]aría Elena de las Mercedes Magariños, [orie]ntal, 22 meses, Washington 124.

[El]vira Natividad Villar, oriental, 7 meses, Co[...] 211.

[Je]rónima Ramella de Gorlero, italiana, 72 [años], viuda, Maldonado 164.

[G]raciana Emilia Bazzano, oriental, 6 y 1|2 [...], Sierra 214.

[B]artolomé Arboz, español, 43 años, casado, [Ho]spital de Caridad.

Ana Echecopar de Hornú, francesa, 81 años, viuda, Soriano 127.

Nelea Rama, oriental, 19 años, soltera, Médanos 56.

Ella Vaschetti, oriental, 50 dias, San José 155.

Cárlos Pastorino, oriental, 2 horas, Constitucion 82.

Un párvulo, Arapey 240.

Fidel Filomeno, italiano, 58 años, casado, Hospital de Caridad.

Ramon Pazos, oriental, 15 meses, Cuareim 31.

Juan Sarnioria, italiano, 53 años, casado, Durazno 89.

Carmela Revello, oriental, 15 dias, Constituyente 118.

Víctor Tirso, oriental, 2 1|2 meses, Santa Fé 115.

Juana Gomez, oriental, 8 años, Cuareim 270.

Manuel Barbie Valverde, español, 55 años, su estado se ignora, Santa Teresa 57.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 9 de Abril de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	755.50
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	0 06
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0 85
Termómetro cgdo. á la sombra		24·1
Mínima abs		12·6
Máxima abs		24·4
Excursion.		11 8
Humedad relativa en cent.		50
Tension	m.m.	11.4
Direccion del viento inf.		N.W.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 9

Tiempo nublado en San José, bueno en todas las estaciones de la línea.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1 50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

Inútil es ir hoy dia al Mediodía, aun cuando es posible, para curarse de resfriados, catarros ó bronquitis, desde que Legasse ha permitido alcanzar idéntico resultado quedándose en su casa, sin hacer gastos, creando el *Jarabe y la Pasta de Legasse*, preparadas con la sávia de pino marítimo concentrada.

La mezcla propuesta por ciertos imitadores que consiste en mera adicion de yodo al jarabe antiescorbútico, no puede remplazar en manera alguna al *Jarabe de Rábano yodado de Grimault y Cia*, que contiene el yodo vegetabilizado y hace desaparecer todos los accidentes del linfatismo.

Antiguo catarro bronquial

Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores míos:—Queriendo rendir un servicio á las personas que no me hayan oido expresar la satisfaccion que esperimento por la mejoría obtenida en un **antiguo catarro bronquial** que he conseguido vencer completamente con las **píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann** que se expenden en su casa, dirijo á ustedes la presente, rindiendo tambien justicia al invento de ese prodigioso específico.

Como no trato aquí de otra cosa que un servicio á mis semejantes, me escusarán ustedes que sea tan parco en elogios como en detalles. Constato un hecho por lo que él pueda importar con la prueba, á los demás.

Con tal motivo me suscribo.—S. A. S. S.—*Luis R. Perichon*.—Montevideo, Enero 28 de 1899.—S/c. Calle Encina núm. 35.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m. del dia 5.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Sale mañana:

Para el Salto y puertos del litoral oriental nacional Triton.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 15 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Orellana.—Agencia, calle Piedras num. 138.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Dakar y Marsella, vapor francés Aquitaine.—Agencia, calle Colon 75 a.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 13:

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

El 14:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Clyde.—Agencia, calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en, el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 27 y 29, á las 5 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Carlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 15, 20 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Flushing	británico	10	Amberes y escalas
Orellana	británico	10	Liverpool y escalas
Pampa	francés	10	Havre y escalas
Daria	aleman	10	Oporto
A. Prince	británico	10	Nueva York
Fulham	británico	10	Capetow
Cordillere	francés	12	Burdeos y escalas
Océana	británico	13	Amberes
Crefeld	aleman	14	Bremen y escalas
Mendoza	aleman	14	Bremen y escalas
Catairo	italiano	15	Génova y escalas
Corolina P.	italiano	15	Génova y escalas
Venezuela	italiano	16	Génova y escalas
Karnak	aleman	16	Valparaiso
Belluria	británico	17	Nueva York
Herodot	aleman	18	Port Stanley
C. de Milano	italiano	18	Génova y escalas
Santos	aleman	19	Hamburgo y escalas
Oravia	británico	19	Valparaiso y escalas
Iberia	británico	19	Liverpool y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Campinas	francés	20	Havre y escalas
Danube	británico	21	Southampton y escalas
Waldesian	británico	24	Glasgow y escalas
P. de Satrustegui	español	24	Barcelona y escalas
Rosarian	británico	25	Glasgow y escalas
Les Alpes	francés	25	Marsella y escalas
Chili	francés	27	Burdeos y escalas
Méjico	español	30	Barcelona y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Dunottar	británico	10	Liverpool (De R. A.)
Aachen	aleman	10	Bremen y escalas
Norlyn	británico	10	Nueva York
Colonia	francés	10	Bahía y Pernambuco
Tacuary	aleman	10	Hamburgo y escalas
Paraguay	francés	10	Havre y escalas
Meloe	francés	10	Burdeos y escalas
Orellana	británico	11	Valparaiso y escalas
A. de Lanirraga	británico	11	Liverpool (de Ls. As.)
Cap Frio	británico	11	Hamburgo
Aquitaine	francés	11	Marsella y escalas
Fritz	aleman	12	Bremen y escalas
Feloe	francés	14	Burdeos y escalas
Clyde	británico	14	Southampton y escalas
Oriono	italiano	16	Génova y escalas
Karnak	aleman	16	Hamburgo
B. el Grande	español	16	Barcelona y escalas
Herodot	aleman	18	Londres y Hamburgo
Iberia	británico	19	Valparaiso y escalas
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Venezuela	italiano	19	Génova y escalas
Orcana	británico	20	Liverpool y escalas
Itauri	aleman	20	Hamburgo y escalas
Cordillere	francés	21	Burdeos y escalas
Méjico	español	30	Valparaiso y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Odeon—El miercoles 11 interesante funcion en beneficio á los inundados.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones Reapertura—Funcion todas las noches

AVISOS

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo. Enero de 1898. 2270-pte-ed.p.

Alquílase en una calle central de la ciudad nueva una casa con 5 piezas y cuarto de sirvienta por 18 $. Darán razon, calle Arapey núm. 257. 1117 ab 15.

Obligaciones Hipotecarias
SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

22.o SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

123 181 235 253 258 290 353 427 457 501 604 615 628 677 719 861 880 936 950 961 1039 1119 1120 1122 1133 1160 1208 1222 1277 1291 1293 1351 1414 1425 1480

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras núm. 76, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoseles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 22.º semestre.—Montevideo, Marzo 31 de 1900.—*A. Barreiro y Ramos, M. Lessa.* 951-ab.10

AL COMERCIO

Comunicamos al comercio en general que segun escritura autorizada por el escribano don Guillermo Moratorio y Palomeque, ha quedado disuelta de comun acuerdo, la sociedad que giraba en este parage bajo la razon de

Amegeiras Hermanos

quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva firma Fernandez Amegeiras y C.ª segun aviso á continuacion.

Agradeciendo la confianza que siempre nos han dispensado y esperando quieran hacerla extensiva á la nueva firma se ofrecen atentos y S. S.—*Amegeiras Hnos.*—Pablo Paez 1.º de Marzo de 1900. 917-ab.12.

SOCIEDAD ANONIMA

Gran Destileria Oriental
(EN LIQUIDACION)

La Comision Liquidadora nombrada en la Asamblea General Extraordinaria efectuada el dia 9 del corriente, participa á los interesados que ha fijado su domicilio en la calle 25 de Mayo núm. 405 y estará á su disposicion los lunes miércoles y viernes de 1 á 2 p. m.—Montevideo, 0 de Marzo de 1900. 722-ab.10.

OMNIBUS

Al comercio y al público en general Participamos que con esta fecha, ante el escribano público don Eduardo Yjes, ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de JUAN BRUGNINI y Ca. en el ramo de mueblería y tapicería, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa el señor J. BRUGNINI.—Atte. y S. S.—*Juan Brugnini, Pablo Vachetta.* 1022 my 15.

Al comercio El que suscribe avisa al público y al comercio haber vendido las existencias del almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en esta ciudad calle La Paz num. 21 al señor don Emilio Rudal. Todo el que se considere con derecho á dicho negocio se presentará á deducir sus créditos dentro del término de 5 dias á contar de esta primer publicacion, pues vencido dicho término no será responsable el señor Rudal en manera alguna.—*Cristóbal Fasein*—Montevideo, 6 de Abril de 1900. 1032 ab.12

Al comercio y al público en general Se hace saber que por resolucion de fecha 2 del corriente Abril del señor Juez L. de Comercio del 1.er turno ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de sastrería girara en esta plaza bajo la razon de A. Lucassagne y Ca., con la denominacion de "Au Palais de l'Industrie" quedando el activo y pasivo á cargo del socio capitalista don Andres Pay.—Montevideo, Abril 5 de 1900. 1027 ab 21

A las señoras y señoritas Colegio de corte por el método de "Reglas fijas" premiado en Chicago.—Casa fundada en 1883.—Profesora, *Filipa R. de Zapater*, 18 de Julio 423. 1155-ab.13

Al público Participo al público en general que el señor don Alejandro Machado ha dejado de ser mi apoderado.—Montevideo, Abril 6 de 1900. *Rosaura Rostra de Zorzoli.* 1019 ab.10.

Almacen en venta Se vende un almacen de comestibles y bebidas en el centro de la ciudad. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para campaña. Para tratar, en la calle Canelones num. 67 esq. Andes, de 9 á 11 de la mañana. 174-ab.12

Adoquines Hay en venta en la Barraca Fenix, (antiguos corrales de Abasto, de Bella Vista), como tambien una gran cantidad de piedra bruta para empedrados ó cimientos. Para tratar dirigirse Cerrito 134a. 735 ab.15

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 daran razon. 1025-my.6

Corina D. de Carenzi Galesi Avisa á sus relaciones al comercio en particular y al público en general, que se encarga de la confeccion y compostura de toda clase de banderas nacionales y extranjeras. Soles de colores inalterables para banderas. Precios módicos y trabajo garantido. Calle Misiones num. 44 A.—Marzo 7 de 1900. 1123-my.6.

Caballo Por ausentarse su dueño del país se vende un caballo de silla lindo y manso. Daran razon Agraciada 678. 971-p...

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon num. 67.—W. *Murray Walsen.* 185-prm.

Ferrocarril C. del Uruguay AVISO—CAMBIO DE HORARIO—Se avisa al público que desde el dia 1.º de Mayo próximo empezará á regir el horario de invierno.—Por horarios ocurrase á las estaciones desde el dia 20 de Abril.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*La Administracion.* ab.30

Institutriz MAGDALENA YLARRAZ, profesora de francés.—Da lecciones particulares de francés y español y toda clase de labores.—Dirigirse, calle Andes num. 135. 989 ab.27

Institutriz Se necesita una institutriz que sepa francés y castellano. Sería preferible si además poseyese la música y pudiera dar lecciones de piano. Se quiere con buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle de Florida num. 88. 764 ab.14

Los cursos superiores de contabilidad y teneduría de libros, de noche, para hombres empezarán el 16 de Abril.—*L. Delgrech*, calle Washington 63a. 861-ab.23

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 495. 495 perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion no hace daño el castaño oscuro y negro. *La Lego el Depilatorio* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 130.—*Peluquería de Carlos Belacq*—Montevideo. 921-perm.

Muebleria y Tapiceria de Paris De Angel Panigatti—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, sea cual sea, garantiendo siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 199—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 673 perm.

Muebleria y Tapiceria De Juan Brugnini, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314 perm.

Nueva Fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la Calle Cerro 103, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las más modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441—prm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 229 se venden 2 nichos núm. 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 229. 221 p.

Piano Steinway De concierto, 3|4 de cola. Se vende. Ocurrir Sarandí, núm. 173. 1033 my.7

Peon se necesita uno que haya trabajado y entienda el ramo de licorería. Ocurrir calle Hocquard num. 62. 992 ab.13

Por $ 300 Se liquida un Depósito de Frutos del País, con carro, caballos, clientela etc. por ausentarse su dueño á Europa. Hace alrededor de 13 pesos diarios, dejando de pesos 20 á 25 de ganancia libres de gastos. Ocurrir de 1 á 4 p. m. Agraciada 705. 929-ab.10.

Pólvora para canteras, minas etc. Se reciben pedidos en la casa introductora de los señores Juan Musante y Ca., calle 25 de Mayo núm. 424, clase garantida, precios muy moderados. 861-ab.23

Se necesita Un matrimonio sin hijos, con buenas recomendaciones. El hombre para cocinero y atender una pequeña lechería (sin ordeñar). La mujer para sirvienta y hacer costura sencilla. El matrimonio tiene que traer sus camas. Salario, 25 $ por mes, y los gastos hasta la estancia, pagos siempre que se queden 6 meses. Dirigirse por carta á Arturo Fitz Herbert, estancia "Media Agua", via Mercedes. 1016 p...

Sociedad Viticola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 36 y 38, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". 942 perm.

Se vende Un campo situado en el departamento de Maldonado 3ª seccion, Pan de Azucar, compuesto de 300 cuadras, todo alambrado, con postes de ñandubay, buenas aguadas. Está arrendado por 25 $ mensuales. Sus títulos todos buenos. Para tratar en Minas, calle 25 de Mayo, núm. 314. 700.ab.9

Se alquila Una casa baja, á propósito para tienda, café ó almacen; tiene especial comodidad para este último ramo. Visitar la casa. Cerrito esq. Perez Castellanos. Su precio es de 35 pesos. Por informes, 25 de Mayo 54. prm.

Teatro Solis Se previene á los señores accionistas que desde el 9 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa, de 1 á 4 p. m., á recibir el 67.º dividendo.—Montevideo, Abril 5 de 1900.—*El Secretario.* 1065-ab.19.

Venta de una botica Se ofrece en venta un establecimiento de farmacia (casa muy antigua) situada en el mejor paraje de la ciudad de Mercedes, (R. O.) Hermoso establecimiento muy bien surtido, contando con una gran clientela. Es un porvenir para el comprador. Se vende por tener que ausentarse su dueño del país. Para tratar, calle Misiones 204, Montevideo. 947-ab.15

60 años de existencia Véase el anuncio. Venta de una botica. 944-ab.15

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscricion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

REMATES

José B. Gomensoro

De alfombras con avería.—En mi casa calle Piedras 134.

EL MARTES 10 del corriente á las dos en punto de la tarde remataré á la más alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado en estado de avería del vapor inglés Oro.

EN LOTES Á LA VISTA—M. S. C.—9415—1 cajon conteniendo 120 alfombritas núm. 4/7.

88 alfombritas núm. 7/3.

Venta al contado y sin reclamo. 1035-my 8.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De muebles y objetos de familia. En mi casa calle Piedras 134.

EL MARTES 10 de Abril á la 1 en punto, empezaré la venta sin tasacion á la mas alta postura, por mandato del doctor don Wenceslao Regules y pertenecientes á la testamentaria de don Ignacio Irigoyen. Muebles de dormitorio, comedor, loza, copas, colchones, cuadros, relojes de pared, perchas, 4 barriles vino y vinagre, útiles de cocina y demás objetos que estarán á la vista.

Exijo garantía á todo comprador. 1029-ab.7.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 11 de Abril á la 1 1/2 de la tarde—De averías—En el patio de la Aduana.

El miércoles 11 de Abril á la 1 1/2 de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduana y por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente:

Por el vapor Austrian.

J. A. P.—18.312—1 fardo con 200 piezas lienzo.

18313—1 id con 256 id id.

J. A. P. X.—18.593—1 cajon con 100 docenas calcetines color para hombre.

18594—1 cajon con 100 docenas id id id.

18.595—1 cajon con 144 docenas guantes de abrigo para hombre.

Venderé en lotes, artículo á la vista y despachado. 1040-ab 8.

José L. Laugarou

EL JUEVES 12 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De carretillas, jardineras, mulas mestizas, charrets, caballos, arreos, vacas, etc.

El juéves 12 de Abril á las 2 de la tarde en mi local El Tattersall procederé al remate de lo siguiente:

3 carretillas en muy buen estado con buen elástico y su martinica varillado de madera.

3 juegos arreos en buen estado para las mismas.

6 mulas mestizas especiales, sanas, mansas de tiro y de andar.

3 machos mestizos de muy buenas condiciones.

2 charrets para 1 caballo con arreos.

1 jardinera con toldo, caballo y arreos.

Monturas para hombre, maneadores, cabrestos, bozales, cuartas, bolsas vacías para lana y cereales, rejillas comederas, tinas y gran cantidad de madera.

EN SEGUIDA—Varias vacas lecheras y caballos. 1039 ab 8

Alejandro Montautti

De muebles—El MARTES 10 del corriente á las 2 de la tarde.

Del lujoso mobiliario perteneciente al doctor don Cárlos Filiber, por ausentarse para Europa.

1 rico juego de sala Luis XV tapizado en género especial trouville con dibujo del mismo estilo 1 id de 9 piezas tapiz velour de Genes, 1 espejo marco dorado, 1 piano, 2 portiers de felpa, 2 id velour de Genes, 1 juego de escritorio tapizado en marroquí, 1 espejo marco óvalo dorado.

1 espléndido juego de comedor con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristalero y espejo mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, juego de cristales, id de mesa, copas etc.

1 juego de dormitorio para matrimonio compuesto de ropero con espejo cama matrimonial, 2 mesas de luz, cómoda, tollet y lavatorio tocador.

1 juego de dormitorio chico para una persona con 1 ropero cómoda, cama, mesa de luz y lavatorio.

El LUNES en exhibicion. 1012 ab 6

Cipriano C. Silva

Remate de fariña y de yerba de Paranaguá con avería.

EL MIERCOLES 11 del corriente á la una en punto, frente al Depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2, procederé á la venta por órden del señor Agente de Seguros don Edoardo Cooper y cuenta de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas. Despachado y al contado.

M.—50 sacos fariña desembarcados en estado de avería del vapor Rio Pardo

En seguida con autorizacion del señor Agente de Seguros respectivo, desembarcados en estado de avería del vapor Tagus.

Macedo—24/1, 11/2, 7/4 y 4/8 yerba de Paranaguá con poca avería.

Dolores—13/8 yerba de Paranaguá con poca avería.

AL MISMO TIEMPO—La Favorita—10/1 y 4/2 barricas yerba con avería. 1028-ab.7.

Alejandro Montautti

ALFOMBRAS Y MUEBLES

EL MARTES 13 del corriente á las 2 de la tarde. En la calle Zabala 155.—De ricos muebles nuevos pertenecientes á una mueblería de esta capital.

Juegos de dormitorio para matrimonio, id chicos para una persona, camas, roperos lavatorios, mesas de luz, mesas para comedor, aparadores grandes y chicos, juegos de sala y comedor, etc.

8 piezas alfombras nuevas imitacion Bruselas, 2 piezas camineros, etc.

6 alfombras usadas, camineros de esparto, etc.

El lunes en exhibicion. 1011-ab 6.

Mendoza Garibay

El MIÉRCOLES 11 de Abril, á las 3 1/2 de la tarde.

1 buena casa baja situada en la calle Reconquista núm. 133 entre Misiones y Treinta y Tres.

Posicion central; renta segura; venta obligada por reparticion de bienes.

Contruccion sólida y moderna; materiales de la mejor clase; todas las comodidades; 9 habitaciones á saber: sala perfectamente empapelada, cielo raso de yeso con molduras, 2 ventanas con reja y celosías; 3 dormitorios, comedor con alacena, fija, con estantes á manera de aparador; 4 piezas en el 2.° patio con techo á bovedilla; 3 cocinas, 2 letrinas, gran algibe con bomba, aguas corrientes, altillo para sirviente, pileta, arriate, etc. Al frente: balcon corrido con pasamano de madera y verja de hierro; puerta de entrada por el amplio zaguan pintado al óleo y con piso de mármol; 2 puertas cancel de cedro con cristales para el 1.o y 2.o patio; pisos de mármol en los patios y zaguanes y de piso de tea en las piezas y puertas de cedro; cielo-rasos de yeso, desde la sala al comedor; 2 hermosas piezas de alto con comunicacion interior, 1 linda galeria y 2 ventanas con celosías; gran sótano muy seco debajo de las primeras 5 piezas; todo, en fin, en buen estado de conservacion como puede verse; no hay en la casa una sola señal de humedad en las habitaciones.

Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro todo pago.

Mide: 9 vs. 72 de frente por 40 vs. 88 de fondo; superficie: 397 vs. cds. 42

Base: 6.000 pesos, al contado.

La casa está actualmente desocupada, para darla disponible al comprador. Puede visitarse.

Títulos de primer órden.

Garantía: el 10 o/o.

Para ver los títulos y por las llaves: Zabala núm. 62, de 1 á 2. 936-mz.30.

Mendoza Garibay.

EL MIERCOLES 18 de Abril, á las tres de la tarde.

La finca más notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto: — espacioso y lujosísimo vestíbulo; salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta espléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 86.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 36.000 $ en el terreno y 14.000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; este amplio sótano, es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicacion directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes lazos:

1/4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 o/o anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

Alberto Salvagno

De los muebles de salon, dormitorio hamburgués de 3 cuerpos, comedor id y piano Schiedmayer garantido, y demás muebles que adornaban la casa-habitacion de don José Acevedo Diaz, por ausentarse del país. En mi casa de remates, Sarandí 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

EL MIERCOLES 11 de Abril á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, lo siguiente: 1 rico dormitorio hamburgués, jacarandá y palo de rosa, compuesto de cama matrimonial, dosel con cenefa, lampás de seña, dos mesas de luz, lavatorio, psyché y ropero de 3 cuerpos, mármoles Royal Rouse y lunas biseoul; á más toda la tapicería de este rico amueblado que es de pura seda Due Rosse, 1 juego de comedor, estilo Renacimiento nogal y roble, compuesto de aparador de 3 cuerpos, trinchante id, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla; 1 rico piano armazon de hierro y cuerdas cruzadas de Schiedmayer; 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, muebles sueltos, etc. etc.

MUY IMPORTANTE—La Confianza anticipa dinero sin cobrar interés sobre muebles, carruajes, alhajas, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor. 958-ab 2.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

El MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1885 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11.200/38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 619-mz.6.

Agustin Soracco

Remate de un hermoso solar situado en la calle Gaboto entre las calles Isla de Flores y San Salvador, venta al mejor postor.

EL DOMINGO 15 de Abril, á las 3 de la tarde empezaré la venta de un gran solar, situado en la calle Gaboto lindero con la casa señalada con el núm 285 compuesta de 14 metros de frente por 50 metros de fondo, con empedrado pago con cimiento al frente, el tramvía Montevideo pasa por su frente; y á media cuadra la estacion del Tramvía al Paso del Molino línea Sud, próximos á los baños de la Playa Ramirez y al balneario en construccion. Venta sin límite y al mejor postor pues su dueño la vende por ausentarse del país.

Para mayores datos verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. Se garante la bondad de los títulos.

Nota—El mejor postor me entregará la suma de $ 100 en garantía de su oferta. 874-mz.25.

A. Victorica y Ca.

En l.s Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 15 del corriente—25 soberbios potros y yeguas Hackney.—Mulas especialísimas. El domingo 15 del corriente á las 3 p. m. venderemos al mejor postor en nuestro local Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 25 soberbios potros y 10 espléndidas yeguas Hackney, de tiro liviano, pelos tapados y de gran alzada. Hay yuntas especiales para carruajes de lujo. La procedencia: Estancia Los Merinos, departamento de Paysandú, basta para acreditar la gran clase de estos productos. Dos mulas notables de pelos tapados, 1 m. 60 de alzada y mansas de abajo, procedentes del acreditado establecimiento La Calera, en el departamento de Paysandú, propiedad de don Luis I. García. Una mula tordilla negra, notable por su alzada y formas. Un padrillo mestizo ruso, tira solo y en yunta, oscuro grande y lindo. Ocho caballos de silla mansos, sanos y muy buenos. Cinco vacas lecheras superiores, recien paridas, procedentes del departamento de San José.

Recomendamos á los interesados este buen lote de animales de condiciones inmejorables; potros y mulas como pocas veces vienen á remate.

Podrán verse en nuestro local la víspera de la venta. 1048 ab 10.

Por el Depositario Judicial

De muebles y ropas—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL LUNES 16 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, los muebles y ropas pertenecientes á los intestados: Rufina Mansilla, Mercedes Alba, Juana Rivero, Manuel Gabos, Anselmo Silverio, Juan Pedriel, Tomás Perez y Manuel Castro

AL MISMO TIEMPO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno los bienes pertenecientes á los intestados: J. A. Centiro, García, Juan Guerra y Mateo Souto. 1013-ab 6.

Avelino G. Buela

Importantísimo remate—Por comisos—De casimir de lana, peluche de seda y algodon, generos de lana para vestidos, franela, bombasí, trué, batas para señoras, yerba, dátiles, sardinas é infinidad de artículos que á continuacion se detallan.—En el patio del Despacho de Aduana.

EL MARTES 17 del corriente á la 1 en punto de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor y dinero de contado, artículo despachado y á la vista de lo siguiente:

400 docenas tazas de loza para caldo. 56 metros género de lona para vestidos de 110 centímetros, 143 metros género id de 93 centímetros, 603 1/4 kilos sardinas en salmuera en latas, 10 kilos fajas de algodon, 15 kilos casimir de lana y algodon, 8 docenas achas de mano, 7 docenas cabos para achas, 22 kilos paño de lana y algodon, 120 gruesas hevillas para pantalon, 90 kilos dátiles, 37 kilos de algodon para ponchos, 16 kilos franela de lana, 11 kilos de raso de seda y algodon, 141 kilos casimir de lana y algodon, 48 piezas bombasí algodon labrado, 210 kilos género punto algodon para camisetas, 30 piezas bombasí algodon labrado, 50 docenas cortes de algodon para camisetas, 24 piezas bombasí algodon labrado, 12 piezas trué de hilo y algodon, 129 botellas de vidrio para leche con tapa mecánica, 40 docenas batas lana y algodon para señora, 179 metros peluche seda y algodon, 429 kilos yerba, 51/2 kilos cabo, 35 litros aguarras, 30 litros bencina.

Ventas á oro sellado.

La entrega se hará en el dia del remate y concluido éste hasta las 4 de la tarde y el dia siguiente hasta las 12 del dia.

Pediré garantía en dinero á todo el que compre. 1019-ab.10.

Avelino G. Buela

Por comisos—De baldositas floreadas

EL VIERNES 20 del corriente á las 2 de la tarde. En la Barraca de I. F. Carrere, calle Cerro Largo núm 41. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y á la vista y dinero de contado de:

15000 baldositas barnizadas menores de 121 centímetros.

La entrega se hará en el acto de concluido el remate.

Ventas á oro sellado. 1050-ab 10.

Leopoldino S. Bayarres

JUDICIAL

En Pando—De una magnífica fraccion de campo inmejorable, á 2 kilómetros de Pando, para pastoreo ó labranza, con aguadas permanentes—La base de venta se reduce á $ 33.31 la hectárea—La venta se verificará de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental de Canelones, se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde y en las puertas de este juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero público don Leopoldino Bayarres, asistido del infrascripto juez de paz, de una fraccion de terreno, ubicada en esta seccion, en el paraje denominado «Piedritas» y compuesta de una extension superficial de 21 hect. 49 áreas y 7 centiáreas, comprendido dentro de los límites siguientes: por el N., con los herederos Bayarres; por el S. con el arroyo Barro Blanco; por el E. con la fraccion núm. 8 de la co-heredera doña Matilde Batista y por el O., con la fraccion núm. 6 del co-heredero don Matías Batista. Se ha fijado como base para la venta el de 50 $ la hectárea, formando en conjunto un total de 1074 $ 85 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la respectiva tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Batista y Josefa Guerra, que tramitan por ante el Juzgado L. Departamental de Canelones. Los autos se encuentran en este juzgado á disposicion de los interesados. — Pando 31 de Marzo de 1900. — *Ramon G. Costa*. 949-ab.1

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una casa esquina. Frente á la calle 18 de Julio núms. 85, 87 y 89 y Comercio núms. 50 á 58. En la Union. Dá 15 pesos de alquiler. Tasacion bajísima. Base de venta 1400 $.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 en punto, venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Antonio Pedemonte rindiendo cuentas de su administracion como curador de la incapaz Luisa Soleona, se hace saber: Que el domingo 22 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta de una casa situada en la Villa de la Union, señalada con los núms 85, 87 y 89 de la calle 18 de Julio; 50, 52, 54, 56 y 58 de la calle Comercio y 62 de la calle Asilo, con el terreno en que está construida compuesto de 10 metros 09 de frente al N. O. sobre la calle 18 de Julio; 86 metros 90 frente al S. O. calle Buceo hoy Comercio; 5 metros 50 frente al S. E. á la calle Asilo y lindando por la línea N. E. con don Juan Pijuan, conteniendo un área superficial de 530 metros 8954 milts., tasada con todas sus mejoras incluso empedrado y vereda en la suma de de 2100 $. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta el 10 o/o de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*Alejandro de la Socera*, escribano público.

Escrituracion de cuenta del comprador.

Mas detalles, Canelones 131. 991.ab.4

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados que el plazo señalado para la presentacion de las solicitudes al concurso de la escuela rural núm. 12 de "Rincon de la Torre" departamento de San José, ha sido prorrogado hasta el 16 del corriente.—*El Secretario General*. ab.16.

Montevideo, Abril 3 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de tres toldos, destinados, dos para la Escuela de 1er. grado núm. 9 situada en la calle Yaguaron núm. 57 y uno para la Escuela de 2o. grado núm. 15 establecida en la calle Piedras núm. 277.

Los interesados pueden consultar en esta Secretaría el respectivo Pliego de condiciones y las muestras del material que deberá emplearse, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 1/2 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y serán abiertas el dia 10 del corriente á las 2 p. m. con presencia de los interesados que concurran.

La corporacion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas á bien admitir la que considere mas conveniente.—*El Secretario General* ab.10

Montevideo, Abril 3 de 1900.—Llámase por segunda vez á licitacion pública para la compra de 500 banderas nacionales, de acuerdo con el modelo y Pliego de Condiciones que los interesados pueden consultar en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 1 y 30 p. m.

Las solicitudes se recibirán hasta el dia diez del corriente á las 2 p. m., hora en que se procederá á su apertura en presencia de los interesados que concurran al acto.—*El Secretario General.* ab.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 12 de "Rincon de la Torre", departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2, hasta el 10 de Abril próximo.—Montevideo, Marzo 29 de 1900. —*El Secretario General*. ab.10.

Montevideo, Marzo 1.° de 1900—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General*. ab.31.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que ha sido caducado con fecha de hoy, por no haber planteado la industria, el privilegio 150 denominado: Aparato perforador para taladrar con profundidad de Anton Raky de Alemania.—Montevideo, 3 de Abril de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 991-Ab.18.

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Marzo 19 de 1900.—Para conocimiento general se hace público: Que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 15 del corriente ha concedido el cambio de nombre del paylebot nacional María Teresa por el de Miguel Repetto.—*Ignacio Bazzano*. 976-ab 17.

Montevideo, Marzo 19 de 1900.—Para conocimiento general se hace público: Que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 15 del corriente ha concedido el cambio de nombre del paylebot nacional J. C. por el de Joaquin García.—*Ignacio Bazzano*. 975-ab.17.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de uno por ciento sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 10 del corriente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Marzo último.—Montevideo, Abril 2 de 1900.—*La Secretaría*. ab.10.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de tres por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 10 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Marzo último.—Montevideo, Abril 2 de 1900.—*La Secretaría*. ab.10.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Mata y Compte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Abril 7 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1031-ab.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Minelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Abril 3 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 981-m.1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Gamou, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Marzo 30 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 987-my.1

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Simona Rovira de Mendez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 31 de 1900.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. 977-ab.12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan B. Saettone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 27 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 906-ab.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 851-jn.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Moreno citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 805-ab.17.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Sanberal Albet ó Albeant y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 590-my.20

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público. 603-my.20

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don JUAN RAVENNA y Ca., para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el 17 del corriente á las 2 de la tarde—Montevideo, Abril 7 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1041-ab.17.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de don MARIANO FERNANDEZ, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Abril 4 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1003 ab.11.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 312-my.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 20 del entrante mes de Abril á las 3 de la tarde y á la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109 se vá á proceder á la venta en almoneda pública de una finca situada en Fray Bentos, departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada entre 21 metros 475 mils de frente á la calle de Progreso, por 12 metros 925 mils de fondo formando esquina á la calle Montevideo, lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que exceda de la cantidad de 1841 $, suma en que dicha propiedad fué adjudicada á la sucesion de don José Morgantini previniéndose que el mejor postor deberá obrar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los antecedentes se encuentran en la oficina por el término legal.—Montevideo, Marzo 22 de 1900. —*José G. Canosa*, escribano público. 853-ab.19

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería ligera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 407 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. 599-my.28

AVISOS

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Fierro para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Colliegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE



Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

139-prm-dpm.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legitimo.

Licor padre Kermann.

Licor higiénico y amargo Raspail.

Licores superiores de Marie Brizard-Roger.

Coñacs extra-finos Marie Brizard.

Vinos Burdeos y Borgoña.

El reputado Maraschino de Zara.

El delicioso Cherry Brandy.

Conservas, pescados, carnes y paté amieux.

Chocolates superiores y vainilla de Menier.

Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry y Sons Bristol.

Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

588-perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2a MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con	7	dias de aviso	1 %
» » »	30	» »	2 »
» » »	60	» »	4 »
» » plazo fijo	3	meses	3 »
» » »	6	»	» »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

perm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.

Ps. 0.80 dos mil hojas.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO MASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he contratado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

CONSEJO PENITENCIARIO

Montevideo, Marzo 28 de 1900.—Se llama á licitacion pública para proveer á los establecimientos carcelarios de los siguientes artículos: 500 uniformes, 500 frazadas, 500 camisetas, 500 pares de medias, 50 trajes de casimir.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle del Yí (altos de la Cárcel P. y Correccional) todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y serán abiertas, en la misma, en presencia de los proponentes que concurran el dia 11 de Abril, á las 3 1/2 p. m.

En el acto de presentarse la propuesta deberá el interesado consignar la cantidad de doscientos cincuenta pesos, ($ 250) como garantía.

La corporacion se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera á los intereses que administra.—*El Secretario*. 910-ab.11.

AL COMERCIO

Refiriéndonos al aviso que antecede tenemos el gusto de participar al comercio en general, que por escritura autorizada por el Escribano don Guillermo Moratorio y Palomeque hemos formado una sociedad mercantil bajo la razon de

Fernandez Ameigeiras y Ca

para continuar los mismos negocios de la extinguida firma Ameigeiras Hnos. cuyo activo y pasivo queda á nuestro cargo

Forman la nueva sociedad los señores don Ramon Fernandez Ameigeiras y don Manuel Puentes como socios gerentes y solidarios y los señores don Ramon, don José y don Serafin Ameigeiras como socios comanditarios, quedando el uso de la firma á cargo del primero.

Esperando merecer la misma confianza dispensada á nuestros antecesores se ofrecen sus atentos y S. S.—*Fernandez Ameigeiras y Ca.*—Pablo Paez 1° de Marzo de 1900. 918-Ab.12.

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972 p...

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Cía.

COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia *Pari* los dias viernes, *Helios* los martes.

Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, *Triton* los dias miércoles, *Montevideo* los sábados.

Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, *Labrador* los dias lunes.

Hora de salida, 6 1/2 p. m.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 460.

OTRA—El vapor Montevideo no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 21 de 1900. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el .. de Abril á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 15 de cada mes—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Abril á las 5 p. m., con destino á Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á fleta.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 2 de Mayo de 1900 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 30 de Abril de 1900 para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 7 de Abril á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MEDOC

Comandante: MARTIN

Saldrá el 14 de Abril á las 3 de la tarde para Dunkerque y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.° clase	$	187
2.° id.	»	13 48
3.° id.	»	34 50

Para más informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Abril de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Mayo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 16 de Mayo de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta París, Londres, Berlín, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 11 de Abril para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el import

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.o New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito para surtir vapores de dia y de noche.

Daremos servicio especial y personas prácticas para todos los Puertos

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entradas y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ:	MONTEVIDEO.
28 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK:	LA PLATA.

[illegible]-perm

NAVEGACION Á VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

El vapor EOLO saldrá el domingo 25 y martes 27

recibe pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos, Olympo, Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Linea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Linea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* é *Ixion*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112

1564-prm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:296.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.	Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vicepresidente: Don Ambrosio Fravega	Don Angel Pastori. Don Vicente Costa.
Secretario: Dr. J. A. Crespo Brandis.	Director Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES.—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.	BUENOS AIRES.—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
PARIS.—D. Rothschild Freres—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.	RIO JANEIRO.—Banco da Republica do Brazil—Brasilianische Bank fur Deutschland.
HAMBURGO.—Conrad Hinrich Donner	PERNAMBUCO.—Banco de Pernambuco.
MADRID Y BARCELONA.—C. Sainz é hijos—Credit Lyonnais.	PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS.—Banco da Provincia.
PORTUGAL.—Banco de Minho.	BAHIA.—Banco de Bahía.
ROMA.—Banca d'Italia—Antonio Cerasi	SANTOS Y SAO PAULO.—Banco do Commercio é Industria de Sao Paulo.
GÉNOVA.—Bartolomeo Parodi y Fratelli.	PAYSANDU.—Agencia Financiera de J. Chapia.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.	SALTO.—B. y N. Solari
AUSTRIA.—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.	ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA—Banco de Italia y Rio de la Plata.
SVIZZERA.—Banca della Svizzera Italiana	CHILE.—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio; sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.

» á retirar con 30 dias de aviso [illegible] al año.

» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.

» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.

» depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %

» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %

» » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %

» » » » 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4; los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los semestrales vencidos

Director-Gerente

prm.dpmd

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£	2:000.000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	»	1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	»	900.000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	»	1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA:
Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
« « á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual
« « por 3 meses fijos . . . . 2 « «
« « por 6 « « . . . . 3 « «

SE COBRA:
« Descubierto en cuenta corriente . . 10 « «

DESCUENTOS. Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897

C. J. Nuttal, Gerente

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia



"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.A

Calle Misiones núm. 84

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm.

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más directa y más rápida para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	[illegible]
Austria-Hungria	» 1.14	Gran Bretaña	» 1.01	Portugal	[illegible]
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	[illegible]
Bosnia	» 1.13	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	» 1.13	Herzegovina	» 1.13	Serbia	[illegible]
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	[illegible]
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	[illegible]
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquia Europea	[illegible]

NORTEAMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	[illegible]
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.87	Cuba: Cárdenas	[illegible]
Canarias (Islas)	» 1.25	Madeira (Islas de)	1.83	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar (Senegal)	» 1.33	Natal: Durban	» 2.00	Transvaal	[illegible]
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ .30	Bahia	$ 0.50	Ceará	[illegible]
Santos	» 0.30	Pernambuco	» 0.50	Pará	[illegible]
Santa Catalina	» 0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	[illegible]
Rio Janeiro	» 0.30	Maranhao	» 0.60		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.

JUAN OLDHAM, Gerente

204 perm.